

308923
125
24

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESTUDIO SOBRE LA RELACION ENTRE LA
FORMACION Y LA PROFESIONALIZACION DOCENTE
EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
MARIA DE LOS ANGELES SARMIENTO PEREZ

DIRECTOR DE TESINA: LIC. GEORGINA QUINTANILLA CERDA

MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mis papás por la enorme
paciencia y apoyo que me brindaron.
Por compartir conmigo la
culminación de esta etapa que me ha
hecho crecer y me hace sentir mejor
persona. Gracias.

Agradezco:

- A ti por creer en mi.
- A mis maestros, asesores y guías dentro y fuera de la Universidad.
- A mis amigas y compañeras.
- A mi abuelo, en mi memoria.
- Al Encuentro de Formación Docente que me abrió los ojos para investigar un poco más acerca de este tema.

I N D I C E

INTRODUCCIÓN	1
I. EDUCACIÓN: NECESIDAD PERMANENTE.	7
I.1. DEFINICIÓN.	7
I.2. ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN: UN ENFOQUE INTEGRADOR.	13
I.3. EL DOCENTE TAMBIÉN ES PERSONA.	18
I.3.1. <u>Características de la Persona</u>	22
I.4. ESTRUCTURA APOLILLADA: PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.	24
I.4.1 <u>Planes y Programas</u>	35
I.4.2. <u>Identidad de las Instituciones de Educación Superior</u>	37
I.4.3. <u>Calidad Educativa</u>	37
I.4.4. <u>Discentes</u>	38
I.4.5. <u>Docencia</u>	39
II. UNA FUNCIÓN CUESTIONADA: LA PROFESIÓN DOCENTE	43
II.1. DOCENCIA: FUNCIÓN POLIFACÉTICA	43
II.2. PROFESOR, DOCENTE Y EDUCADOR: ¿EXISTE ALGUNA DIFERENCIA?	47
II.3. VARIABLES Y DIMENSIONES DE ACTUACIÓN DEL DOCENTE.	57
APARATO CRÍTICO	72
FORMACIÓN DOCENTE	74
- Formación Académica.	85
- Formación Pedagógica.	87
- Formación Curricular.	94
PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA.	96
CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	108

INTRODUCCIÓN

El tema sobre formación docente es realmente nuevo en la actualidad.

Surgió en un primer momento de la problemática que plantea el Programa de Modernización Educativa (1988), en su apartado para la Educación Superior, el cual tenía vigencia cuando inicié la investigación de este estudio.

Quiero mencionar algunos puntos que el programa de Modernización Educativa planteó sobre esta problemática:

- El acelerado crecimiento de la matrícula escolar ha creado un deterioro de la calidad en la educación.
- La democratización de la enseñanza superior ha significado acoger a poblaciones de diversos estratos cuya atención reclama nuevas tareas de apoyo educativo y metodologías de enseñanza desarrolladas de manera imaginativa.
- Se necesita reforzar los mecanismos de actualización, evaluación y promoción del personal académico.

Con la ejemplificación de estos tres problemas no pretendí agotar toda la problemática que existe en torno a la formación docente, sólo quise hacer notar que el Programa para la Modernización Educativa trató de sensibilizar sobre la tarea apremiante de la Formación Docente en el quehacer universitario.

En la presente investigación intenté estudiar, la forma en que podría perfilarse, la solución a dichas deficiencias y en último término proponer una alternativa para lograr una verdadera formación docente.

En un segundo momento a raíz de un Encuentro de Formación Docente Universitaria al que tuve oportunidad de asistir, en el cual docentes universitarios se reunieron y expusieron sus inquietudes, aspiraciones y necesidades respecto al tema, pude observar, anotar y concluir lo siguiente:

- No existe una estructura de la formación docente universitaria.
- No hay preparación para el docente.
- No existe una teoría de la enseñanza bien estructurada.
- Hay contradicción entre la docencia transmisora y la docencia constructora del conocimiento.
- No hay una vinculación entre el saber y pensar, así como la enseñanza de aprendizajes significativos.

- No hay docentes que reflexionen, que investiguen.
- No se ha conceptualizado lo que es la docencia.
- Los programas no toman en cuenta el contexto cultural a quien van dirigidos.
- Los docentes no se cuestionan sobre el conocimiento o el cómo fomentar habilidades intelectuales.

Por lo que expuse anteriormente y como el resultado del trabajo de la reflexión de varios docentes con los que tuve oportunidad de trabajar estoy convencida de la urgencia que hay en investigar acerca de este tema y de ofrecer al docente opciones reales de formación, actualización y así brindar instrumentos para elevar su propio aprendizaje y el de sus educandos y de esta forma contribuir a elevar la calidad de la enseñanza.

Es imperante que el docente se cuestione sobre su práctica docente, en las manos del docente están futuros profesionistas que ayudarán al progreso del país o lo obstaculizarán en el peor de los casos.

Por todo lo anterior dentro de la gran problemática aquí expuesta a través de esta tesina pretendí resolver solamente este cuestionamiento:

¿Cuál es la relación de la Formación Docente con la Profesionalización de dicho acto?

La metodología de investigación que emplee para el desarrollo de la presente tesina fue fundamentalmente documental y descriptiva.

Documental porque llevé un rigor científico en el que tomé como referencia lo que otros han investigado sobre formación docente.

Para la realización de esta investigación tuve que seleccionar el tema, plantear objetivos, elaborar un anteproyecto que describió el orden y tiempo que me llevó cada fase.

Para la organización y recopilación de información elaboré fichas de trabajo, así como fichas de referencia que concentraron las fuentes de consulta, instituciones y bibliotecas dónde se encontraba la información requerida.

Descriptiva porque utilicé el proceso de descripción para definir lo que es educación, persona humana, docencia, problemática de la Educación Superior en México, etc.

Finalmente, para concluir, es preciso brindar una breve síntesis de cada capítulo.

En el primer capítulo definí la educación describiendo las diversas acepciones en que se concibe, así como los elementos que la conforman.

Posteriormente ubiqué al docente como una persona humana explicando las características específicas de lo que significa ser persona.

Precisé el verdadero sentido de la Universidad y analicé la problemática de la Educación Superior en México, desde distintas perspectivas: analizando planes y programas, la identidad de las instituciones de Educación Superior, calidad educativa y docentes y discentes.

En el segundo capítulo profundizo sobre la labor docente describiendo las funciones propias del mismo, estableciendo las diferencias entre profesor, educador y docente, para finalmente explicar y delimitar las variables y dimensiones de la docencia.

La última parte de este estudio la constituye el aparato crítico el cuál dividí en dos categorías de análisis y que finalmente conforman mi propuesta específica: Sensibilizar sobre la

formación docente para lograr una profesionalización de la misma docencia y así contribuir a elevar la calidad de la enseñanza.

El papel del pedagogo dentro de esta propuesta es fundamental pues cuenta con las herramientas y la formación pedagógica que puede auxiliar a la estructuración de la Formación Docente.

CAPITULO I

I. EDUCACIÓN: NECESIDAD PERMANENTE.

I.1. DEFINICIÓN.

La palabra educación proviene del latín. En un primer momento se utilizó la palabra crianza para describir la labor de ayuda tanto material como espiritual que tienen los padres para con sus hijos.

Etimológicamente se originó de dos verbos:

- Educere, que significa ir hacia afuera, de salir, de llevar.
- E-ducare, que significa guiar o conducir hacia afuera. (1)

Ambas indican una fuerza que va del interior del hombre para manifestarse en el desarrollo de sus potencialidades específicamente humanas, gracias a la conducción o guía de una fuerza externa que lo motiva a actuar, en este caso el educador o docente.

Existen varias acepciones para considerar a la educación:

(1) FERMOSE, P., Teoría de la Educación, p.122

Acepción vulgar concibe a la educación como un "comportamiento y como un saber". (2)

Esta acepción se válida en las expresiones cotidianas de las personas cuando les preguntamos cómo definen a una persona educada, habitualmente sus respuestas se relacionan con reglas de urbanidad.

Acepción científica que sustenta un conjunto de verdades con un orden y organización específica. Como por ejemplo la didáctica la cual le permite llevar un método sistematizado que conlleva un proceso.

Acepción filosófica la cual sostiene dos aspectos: uno interno cuando nos acercamos al proceso de perfeccionamiento, los actos, a la forma de educarse, etc; y un aspecto externo, cuando nos referimos a las cualidades obtenidas que muestra tener una persona educada. Como por ejemplo no se tiene la certeza de que algo se ha aprendido si no se ha interiorizado previamente y luego se exterioriza.

Considerando la acepciones descritas y partiendo de una definición de tipo descriptiva, se expondrán las definiciones sobre educación que más se acercan al estudio que se pretende.

(2) ibidem, p.123

Platón define: "Una buena educación es la que puede dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son capaces". (3)

"La educación es el arte de atraer y conducir a los jóvenes hacia lo que la ley dice ser conforme a la recta razón y a lo que ha sido declarado tal por los sabios y más experimentados ancianos". (4)

Platón en estas definiciones contempla la dimensión corporal y espiritual del hombre necesarias para la educación. Menciona la belleza como un medio de creación, es decir de arte y conducción de la recta razón, hace mención a la inteligencia personal y a la experiencia del más viejo.

Si se analiza más allá de la simple experiencia se debe tomar en cuenta la historia, la tradición y la costumbre de antiguas generaciones.

Hace referencia al acto educativo que también es parte esencial de la educación.

(3) PLATON, Leyes, lib. VII

(4) ibidem., lib. II.

Una de las carencias de dicha definición es la falta de consideración de la dimensión social del hombre, sin embargo puede encontrarse como implícito y al interior del perfeccionamiento humano.

Rufino Blanco señala: "Educación es operación que tiene por objeto la evolución, racionalmente conducida por el educador, de las facultades específicas del hombre, para su perfección y para la formación de carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible por medio del ejercicio adaptado en cualidad, cantidad y método, según la naturaleza del educando y en circunstancias propicias de lugar y tiempo". (5)

Esta definición le da intencionalidad al proceso educativo, considera al individuo integralmente y además toma en cuenta las circunstancias con medida de tiempo y espacio. Aunque si se reduce la educación a una operación que evoluciona se puede caer en el peligro de reducir la capacidad del perfeccionamiento humano.

La educación es un proceso típicamente humano porque presupone facultades específicas del hombre, tales como la inteligencia por la cual aprende y planea su conocimiento, libertad para autoreali-

(5) apud., FERMOSE, P., op. cit., p.128

zarse, perfeccionarse y comunicarse, voluntad para elegir cómo y por dónde llevar su perfeccionamiento y finalmente porque es el hombre quien se socializa y comunica ese perfeccionamiento a los demás.

Cuando se dice que la educación es racionalmente conducida por el educador, es porque lleva una intencionalidad inmersa, tanto de éste al conducir al educando hacia un fin, como del educando en la intención que tiene de educarse. Ideas como dirección, influencia, intención, reflexión aluden a esta intencionalidad, para llevar a la inteligencia y voluntad del educando a un fin preestablecido por el educador.

Al aludir a facultades específicas del hombre se refiere a las facultades superiores del hombre como la inteligencia, voluntad, sociabilidad, responsabilidad, etc., que lo hacen un ser distinto del animal y que lo dignifican como persona humana.

Para la perfección del carácter se hace referencia a las manifestaciones intrínsecas y extrínsecas del ser humano a nivel individual, como persona, y a nivel social manifestando el carácter con conductas externas que se relacionan con los demás.

El fin de toda educación es ayudar al hombre a conseguir la mayor felicidad que le sea posible, en todas las formas. Si el

hombre se perfecciona se puede afirmar que es sujeto de educación. La educación le da los medios para alcanzar su perfeccionamiento y así alcanzar la felicidad.

Después de todas estas reflexiones se puede concluir con otra definición que García Hoz defiende: "La educación es el perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas". (6)

Esta definición contempla lo más profundo de la persona.

Así la educación es un proceso de perfeccionamiento, intencional, de naturaleza racional, de las potencias específicamente humanas que lleva a una modificación de conductas de manera permanente a un nivel individual y social, siempre llevando al hombre a acercarse a su fin último.

El hombre es un ser inacabado, y al serlo tiene una necesidad constante de perfeccionamiento, es decir este perfeccionamiento debe ser para toda la vida y en todo momento, por eso una educación permanente, porque el hombre toda la vida está en continuo desarrollo o es susceptible de ser cada vez mejor.

(6) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática, p.25.

Finalmente la educación debe contribuir al perfeccionamiento de su naturaleza, llevándolo a la verdad en el conocimiento y conduciéndolo al mayor bien que sea capaz, si no, no se hace referencia a una verdadera educación.

I.2. ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN: UN ENFOQUE INTEGRADOR.

La educación está compuesta por varios elementos o procesos(*) que la complementan e integran abarcando así al ser humano en su totalidad:

- Es un PROCESO HUMANO que sólo se puede dar en el hombre puesto que es el único que posee facultades superiores que pueden perfeccionarse para llevar al hombre a su fin último.

- Es INTEGRAL porque debe considerar a la persona en su totalidad, es decir atendiendo a las necesidades bio-psico-sociales, que le son propias a la naturaleza humana.

- Es un proceso INTENCIONAL que se exige para brindar coherencia al desarrollo y maduración de la persona humana.

"La intencionalidad no coarta la libertad, sino que favorece

(*) Conjunto de fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial.

la perfecta realización del hombre, en el que no todo es libertad y en el que se mantiene la dignidad con tal de evitar todo género de coacciones. La intencionalidad conlleva responsabilidad, mientras que la acción exclusivamente natural exime de ésta característica de todo comportamiento libre". (7)

El hombre es libre y esta libertad es limitada; debe ir de acuerdo a las exigencias que la misma naturaleza humana va delimitando.

Los actos naturales o biológicos no exigen la libertad del hombre para elegir esto o aquello, simplemente son necesidades básicas que el hombre debe satisfacer para sobrevivir; en cambio la intencionalidad conlleva un acto racional que sólo el hombre puede realizar, es por eso que la intencionalidad es responsable.

La intencionalidad se muestra en el hacer educativo porque los actos que se realizan con plena conciencia y voluntad también deben ser educados.

"Si suprimimos de la educación ese carácter intencional, entonces reducimos el proceso educativo a una evolución psíquica o biológica, con lo cual la Pedagogía se confundiría con la Psicología ó Biología Evolutiva..." (8)

(7) FERMOSE, P., op. cit., p.131

(8) GARCIA HOZ, V., op. cit., p.23

- La educación es COMUNICACIÓN por que integra un proceso en el que se participa a otro de lo que uno tiene, llámese conocimiento, habilidad, valores, es decir la propia vida.

Sin comunicación entre educador-educando no es posible que exista el proceso educativo, cabe aclarar que toda educación es comunicación, sin embargo no toda comunicación es educativa.

- El proceso educativo crea ESPiritualIDAD, y la presupone. Esto es que la educación se dirige a los seres espirituales, la espiritualidad puede ser educada y ésta sólo se da en el hombre.

"La educación es formación de la personalidad humana libre y consciente del propio valor de actividad espiritual unida a su cuerpo". (9)

El hombre está compuesto por cuerpo y alma, la educación que sólo se dirige a alguno de los dos reduce al hombre porque no lo considera en su totalidad.

Por eso es que la educación debe contemplar la espiritualidad del hombre, pues constituye un binomio inseparable del cuerpo.

- La educación ayuda al hombre en su propia REALIZACIÓN personal y social. Su realización personal en todas sus dimensiones, internas, psicológicas, que parten del interior del sujeto y

(9) apud., FERMOSO, P., op. cit., p.132

que lo llevan a una autorealización y valoración crítica del mundo que le rodea, así hasta alcanzar la plenitud adulta.

La educación contribuye con ambas realizaciones, da los medios necesarios para que el proceso de personalización sea posible.

- La educación es conquista de la SABIDURÍA, no de un simple conocimiento; el conocimiento sólo cuando se ha interiorizado y hecho propio constituye un verdadero aprendizaje.

"La sabiduría supone personalización de la información recibida en el desarrollo del curriculum, lo que la distingue de la memorística repetición de datos y adoctrinamientos". (10)

La sabiduría debe ser buscada por el educando y por el educador para adquirir aprendizajes significativos que permanezcan y ayuden a la conformación de la personalidad del individuo. Es función principal del educando, pues el educador puede transmitirle muchas cosas, pero si éste no las interioriza y las hace suyas no existe verdadero aprendizaje.

- La educación es un DESARROLLO, es decir es un proceso de crecimiento, es un proceso dinámico que implica acción para desencadenar la creatividad y originalidad del educando.

Si la educación no conlleva a un desarrollo, no se puede aludir estrictamente a educación.

(10) ibidem., p. 134

"La educación es acción y producción en relación a los dos tipos de actividad que contiene: la realizada por el educador y la realizada por el educando". (11)

Es una acción que conjuga dos voluntades que interactúan para crear un aprendizaje.

- La educación es una NECESIDAD CULTURAL, porque va formando en parte dicha cultura y ayuda a la adaptación de nuevas generaciones con las anteriores. Además de que el desarrollo cultural va a reflejar la educación de un pueblo.

- La educación es una FUNCIÓN SOCIAL porque al estar el hombre inmerso en una sociedad no podemos olvidar que la educación también debe tener una función social que transmita costumbres, tradiciones, experiencias, etc. Además que dicha función social se ve plasmada a través de las escuelas que dan un servicio a la sociedad en general.

Estos elementos deben ser considerados para estudiar a la educación. Además de que constituyen un excelente marco de referencia para el docente.

(11) ALTAREJOS, F., Educación y Felicidad, p. 93

I.3. EL DOCENTE TAMBIÉN ES PERSONA.

Para analizar al docente es preciso ubicarlo como un ser humano completo, es decir como una persona con todas las facultades y características que le son propias y que lo configuran.

Según la definición clásica de Boecio la persona es "sustancia individual de naturaleza racional". (12)

"Ser persona es un rango, una categoría, que no tienen los seres irracionales". (13)

"El nombre de persona designa a los seres más perfectos que existen...". (14)

La persona es una sustancia individual por su misma esencia que le hace ser única e irrepetible. Es de naturaleza racional por que con distinción de los animales tiene entendimiento que le permite hacer elecciones libres con plena conciencia y voluntad.

¿Por qué se demuestra que tiene entendimiento?. Se pondrá un

(12) RIALP, Enciclopedia, p. 346

(13) MILLAN, A., Persona Humana y Justicia Social, p. 15

(14) ALVIRA, T., Metafísica, p. 125

ejemplo.

Ante la necesidad de comer el animal y el hombre son iguales, siguen el mismo instinto; la diferencia está en que el hombre puede decidir ordenadamente lo que quiere comer, en qué momento desea comer y si come nutritivamente o no. Esta capacidad de conocer qué come y qué no come se le llama INTELIGENCIA, y es la que hace que el hombre se encuentre en un rango superior al animal.

Además de tener entendimiento la persona es LIBRE. Es libre porque puede decidir entre varias posibilidades y no se está afirmando si es libre al decidir si come o no, en esto está sujeto a lo que su naturaleza le exige para sobrevivir. Es libre para elegir qué come y qué no come.

Aquí entra en juego otra potencialidad, la VOLUNTAD, la cual hace que todo acto que realiza el hombre lo haga buscar lo que es bueno para él. La voluntad hace que el movimiento que realiza el hombre para alcanzar su propia perfección se haga de manera consciente y libre.

Para que exista un acto realmente libre es preciso que el mismo sea previamente pensado, por esto la existencia de la inteligencia para actuar libremente.

Además de necesidades corporales, materiales, el hombre por ser una sustancia compuesta de cuerpo y espíritu también tiene necesidades espirituales, las cuales son inmateriales y surgen del mismo entendimiento como: arte, religión, ciencia, etc. En síntesis el mismo afán de aprender y saber es una necesidad espiritual.

El hombre es, "Un ser que por tener no sólo instinto, sino también entendimiento y libertad es capaz de sentir necesidades morales, tanto con relación a su cuerpo como respecto a su espíritu, y que, por ello, tiene también derecho de satisfacer esta doble clase de necesidad." (15)

De esta forma la persona constituye el nombre más acertado para denominar a un ser que está compuesto por inteligencia, voluntad y libertad para actuar.

Lo específico de la persona humana es obrar consciente y libremente por un fin, pues puede predeterminar los bienes que ha de conseguir con su propio obrar.

Tanto inteligencia, voluntad y libertad le dan dignidad a la persona y por eso se alude a persona humana, pues al tener estas potencias que sólo le pertenecen al hombre se denomina "persona

(15) MILLAN, A., op. cit., p. 14

humana" para distinguirlo de los seres irracionales.

Esta dignidad que le corresponde a toda persona por el simple hecho de serlo, es independiente de las situaciones y cualidades que presente cualquier persona en particular.

Por último la persona además de tener entendimiento, voluntad y libertad es un ser social.

Vive en un mundo, es parte de él y no puede estar aislado.

Tiene la capacidad de convivir, compartir, asociarse, etc. De necesitar de otros y de que estos necesiten de él para el logro de objetivos, tanto individuales como sociales.

Tiene la capacidad de relacionarse de una manera armónica y libre. De contribuir con algo propio en ese mundo en el que está inmerso y del cual depende.

De esta facultad se desprende la labor tan trascendente del docente como persona humana. La cualidad de ser social tiene que ver con su labor directamente pues influye en otras personas.

La formación que debe procurarse a sí mismo para ser una persona completa va a influir en la formación que transmita a sus futuros alumnos para hacer o contribuir en la preparación de

personas íntegras.

Mientras más desarrolle estas facultades en su persona y más consciente sea de la responsabilidad que tiene ante la sociedad, mejor ejemplo será para sus educandos.

I.3.1. Características de la Persona.

La persona además de tener inteligencia, voluntad, responsabilidad y libertad posee ciertas características por el solo hecho de ser persona.

A continuación se explicarán dichas características a manera de síntesis.

La persona es ÚNICA; no existen dos en el mundo exactamente iguales, esto eleva su dignidad aún más.

Es un ser IRREPETIBLE; nunca se van a dar situaciones iguales, ni pensamientos iguales por ello es innegable la responsabilidad de ser dueños de nuestras acciones y de tener una actitud positiva ante la vida.

La persona es INACABADA e INACABABLE; el hombre nunca acaba de hacerse persona.

El hombre nunca está satisfecho con bienes materiales ni aún espirituales, siempre está ávido de saber, de conocer algo más, pues lo lleva inscrito en su misma naturaleza.

Con esta característica de ser inacabado se justifica la educabilidad en el hombre. Al no ser una obra acabada, la educación contribuye en el aprendizaje y deseo de perfección que nace de la naturaleza humana. Es un medio para adquirir mayor perfección.

Es FINITA; tiene límites concretos. El hombre reconoce que no lo puede todo, tanto en el pensar, sentir y actuar.

Es CONTINGENTE; depende del tiempo y el espacio. Sabe que así como nace también muere. Que existe y que dejará de existir. De ahí que debe de aprovechar su vida al máximo.

La persona está SUJETA A SITUACIONES CRÍTICAS; tiene que adaptarse a situaciones que se le presentan ante las cuales adopta diversas actitudes. Lo importante no es la situación en sí, sino la actitud que tome ante ella. De aquí la libertad del hombre de elegir un cambio u otro.

Estas características forman parte de cualquier persona sea, cual fuere su vocación. Nace con ellas y muere con ellas.

El docente en su actividad educativa debe tenerlas presentes, pues en su vida diaria trata con personas que poseen estas características que pueden perfeccionarse y desarrollarse según la perseverancia de cada una; además son cualidades que debe perfeccionar en su propia persona, es decir en sí mismo.

I.4. ESTRUCTURA APOLILLADA: PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.

En nuestra sociedad existen diversas comunidades o "instituciones" que contribuyen con la educación de la persona humana, entre ellas se encuentran: la familia, el estado, la iglesia, la escuela, etc.

En la familia se centran los derechos y obligaciones prioritarios de educación. Es responsable de la formación y educación de seres humanos dignos y felices; pero esta labor por la complejidad que representa no puede llevarla a cabo sola, es por esto que existen comunidades que auxilian a la familia en esta tarea, sin que signifique que pueda delegar dicha responsabilidad por completo a ninguna de éstas pues en todo momento corresponde a la familia la

educación de sus miembros.

Cada una de estas instituciones colabora con distintos aspectos en la formación total de la persona, así por ejemplo el estado contribuye en la educación de valores cívicos, sociales y políticos; y la iglesia en la formación de valores religiosos y morales principalmente.

Asimismo la escuela contribuye, de manera organizada y sistematizada, a que la persona alcance un mayor grado de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitirán realizarse plenamente como ser individual y social.

El hombre está en búsqueda constante de su perfeccionamiento, en este contexto, la escuela sirve como medio para auxiliar al hombre en esa lucha por perfeccionarse.

La escuela está compuesta por varios niveles educativos, así se conforma desde el preescolar hasta el nivel superior, dependiendo de la edad y madurez de las personas.

Dentro del nivel superior surge la Universidad como respuesta a la necesidad del hombre en la conquista de la verdad.

La Universidad surge por un lado como exigencia de la propia naturaleza humana, como parte de su vocación; y por otro como una respuesta a una época y circunstancia concreta, al contribuir a la profesionalización del educando en diferentes áreas, ésta es la respuesta específica a la sociedad la cual es dinámica y cambiante.

Existen además de la Universidad otras instituciones que colaboran con su trabajo en la formación de profesionales en el nivel superior, este trabajo se dedicará a tratar con mayor profundidad a la Universidad y su problemática concreta, sin restarle importancia en ningún momento a otras instituciones de Educación Superior.

Aclarado el punto anterior, se continuará describiendo el fin de la Universidad. "El fin especificante de la Universidad es la investigación y la transmisión o docencia de la verdad en un nivel superior de la ciencia o develación de sus causas en todas sus manifestaciones particulares... y en su visión sapiencial... que las integra o unifica en el plano fundamental de sus últimas causas." (16)

La labor o fin de la Universidad no radica únicamente en la transmisión de conocimientos, ni en la preparación para el trabajo.

(16) DERISI, O., Naturaleza y vida de la Universidad, p.20

Su finalidad va más allá de la ciencia y la investigación, se dirige a la educación y formación de seres humanos íntegros que formarán parte de un ambiente concreto, con problemas y situaciones específicas y que tienen como fin primordial alcanzar una meta a un nivel más trascendental.

En esta finalidad radica la dignidad y creación de la Universidad como una institución social que colabora con algunos elementos en la formación humana.

Reducir la labor universitaria a una simple transmisión de conocimientos o a la sola preparación técnica, es denigrar la labor formativa y constructiva que puede tener sobre una persona.

La Universidad conforma dentro de sí un equipo constituido básicamente por estudiantes y docentes, que están en una constante contemplación de la verdad, pues es aquí donde los hombres se preparan para la vida.

La verdad que la Universidad difunde debe confiar una visión de la vida que se fundamente en causas rectas y objetivas, que encaminen al hombre a ese fin trascendental. Como también debe abarcar las diferentes ciencias especulativas y prácticas, las

artes y las técnicas. (17)

La Universidad no sólo educa al hombre en un saber específico sino que como tal, forma al hombre dándole elementos para tener una visión más completa de su ser, de su entorno, de los fines que persigue y de la ubicación de su saber dentro del mundo de todos los saberes.

La Educación Superior es vital en las áreas que se quieran analizar, ya sean sociales, culturales, económicos, políticos y morales. En la Universidad se crea y se recrea la cultura nacional, nuestra historia, nuestro arte, nuestro idioma, etc.

Esto se debe a que la Universidad prepara a los distintos profesionistas que ocuparán un papel esencial en el crecimiento o deterioro de toda una nación, ciudad o población.

La Universidad es un servicio público. Prepara a los profesionales que serán los futuros motores de la sociedad, y en consecuencia creadores de una sociedad más preparada y próspera.

La Universidad, según I. Nerici debe cumplir con varios objetivos dependiendo de las distintas funciones que desempeña:

(17) cfr., DERISI, O., op. cit., p.21-22

- Función Creadora. - Ayudar a estimular la imaginación y creatividad en el campo de las letras, las artes y la ciencia tomando en cuenta todos los avances tecnológicos.

- Función Profesional. - Fundamentar científicamente el cómo y el por qué de una actividad profesional.

- Función de Investigación. - Formar una actitud de aceptación frente a los cambios, además de la adquisición de nuevas formas para la satisfacción de necesidades.

- Función de Aplicación. - Propiciar la investigación y la aplicación de los saberes adquiridos para resolver problemas cotidianos.

- Función Social. - Sensibilizar al alumno acerca de las necesidades sociales de la comunidad y de el país.

- Función Consultiva. - Dar un servicio de refuerzo consultivo a nivel intelectual de los estratos superiores que conforman el gobierno de un país.

- Función Formativa. - Procurar la formación integral de todas las facultades del individuo, a nivel cultural, profesional y personal. (18)

Ahora que se han explicado las funciones de la Universidad en general, sería conveniente explicar lo que se concibe como Educación Superior en México.

(18) cfr., NERICI, I., Hacia una Didáctica General Dinámica,
p. 85

La primera teoría moderna de la educación universitaria es concebida como "La culminación de la educación mexicana, para la enseñanza profesional, de grados y la investigación. La Universidad se concebía como el lugar en el que se formarían mexicanos que conducirían, en los niveles directores, un conocimiento al servicio de toda la nación." (19)

Si se analiza esta manera de concebir la Educación Superior se puede observar una ligera reducción que se hace al verdadero sentido de la Universidad que se expuso en páginas anteriores.

Podría pensarse por un momento que la reduce a una simple utilidad para el beneficio de una nación sin tomar en cuenta el sentido de perfeccionamiento que obtiene a nivel personal el individuo y que por consecuencia da frutos en una sociedad.

La educación de una persona así sea chino, español, alemán o mexicano no culmina con la Universidad. El ser humano puede educarse o ser sujeto de educación toda su vida.

El ser humano no es una máquina que transmite conocimientos, para eso están los libros o enciclopedias. El ser humano al dirigir algo siempre da una connotación personal, una calidad humana, que

(19) RANGEL, A., La Educación Superior en México, p. 6

viene de lo más íntimo de su persona y que ningún libro o grabadora puede reproducir, es por eso la función formativa de la Universidad, que esta teoría no contempla.

Por otro lado en un artículo publicado en 1986 por el Dr. Jorge Carpizo, ex-rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, declara "La gran fortaleza de nuestra Universidad reside primordialmente en la congruencia de sus funciones y finalidades con el proyecto nacional de crear un México más justo y más libre. Un México mejor." (20)

Se puede observar una visión optimista para lograr un México mejor con profesionistas preparados para afrontar los cambios y lograr un progreso continuo en la sociedad mexicana.

Desde la creación de la Real y Pontífice Universidad de México ya se tenía una visión que miraría siempre a formar mexicanos preparados para el futuro.

Nuestra sociedad puede ser clasificada como una sociedad de masas y muchos factores han contribuido para que así sea: la lucha por un mejor nivel de vida, mejores salarios, confort, diversiones, la afluencia de la población rural, desarrollo de la industria y la

(20) CARPIZO, J., "Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", p. 1-8.

tecnología, crecimiento de la población, etc., que han traído consigo problemas de índole social, económico, urbanístico y educativo. (21)

Es por esto que se manifiesta que la Educación Superior sustenta una educación de masas la cual enfrenta problemas de sobrepoblación de alumnos por un lado y por otro la elevación cultural de la nación.

Año con año crece el número de estudiantes y los centros de enseñanza superior están ya saturados, no se dan a basto.

Por citar un ejemplo de esto, en el período 1976-1985, ingresaron en los estudios de licenciatura de la Universidad Autónoma de México un promedio anual de 32,876 alumnos. El promedio anual de la demanda no atendida alcanzó el 28.4%; siendo las cifras extremas de 4.4% en 1977 y de 71.3% en 1984.

"La población escolar pasaría de 838 mil alumnos en 1980-1981, a 2,241,000 alumnos en el año de 1990-1991. Si se toma en cuenta que la población total del país se calculó para el año 1990 en 87 millones de habitantes y que de estos se calculaba que un 10% correspondería al grupo de edad 20-24 años, la presencia de casi

(21) cfr., LARROYO, F., Pedagogía de la Enseñanza Superior, p. 62

dos millones y cuarto de alumnos en el nivel superior, estudiando uno de cada cuatro jóvenes entre esta edad corresponde al 25% de esta población total." (22)

Con estos datos se puede analizar la situación de caos en que en un futuro muy próximo deberá atender el sistema de Educación Superior.

La sobreabundancia de alumnos provoca un descenso de nivel cultural, un deterioro de la calidad educativa, pues al querer suministrar la mejor enseñanza para la mayor cantidad de gente se descuida una formación altamente académica y también se descuidan las innovaciones que podrían traer mayores avances y progresos en este campo.

Se ha llegado a afirmar que en lugar de crecimiento demográfico, lo que ha deteriorado la calidad de la educación y saturado el mercado de trabajo para algunas profesiones consiste en que "Se ha adaptado una política de expansión educativa sin haber tomado, al mismo tiempo, las medidas que son indispensables para desarrollar y asignar los recursos que permitirían impartir educación de buena calidad." (23)

(22) SEP, ANUIES, Plan Nacional de Educación Superior, p.91

(23) MUÑOZ, C., El Problema de la Educación Superior en México, p. 158

Esto significa que no hay una congruencia entre los planes y programas que se imparten y la realidad educativa, a la vez que las Universidades mexicanas crecen y se modifican, responden más a una demanda social que a una planeación coordinada para satisfacer necesidades reales de manera efectiva.

Con lo que respecta al desarrollo económico del país, la Educación Superior juega un papel esencial.

Puede contribuir a la preparación de trabajadores técnicos que ayuden a elevar la productividad del país por un lado, y por otro con las innovaciones tecnológicas que los mismos egresados pueden generar.

Si la Educación Superior quiere formar parte de este crecimiento deberá actualizar sus planes y programas, para que los resultados obtenidos o esperados por futuros egresados, que contribuirán en el sector económico, sean óptimos.

La Educación Superior desempeña una tarea en la sociedad. Forma profesionales que desempeñan una ocupación participando integralmente en el devenir de la comunidad, influyendo en todos los ámbitos como factor de unificación, de creación y de

cambio. (24)

Profesionales que deben enfrentarse a problemas como la sobreurbanización, pues la concentración de población en las ciudades es mayor que la generación de empleos. Asimismo causa la falta de servicios y estructuras que atiendan adecuadamente las necesidades de la población. Para resolver esto hace falta la creación de nuevas profesiones que se dediquen al estudio de estos problemas.

Hasta el momento se ha hecho un análisis del quehacer universitario, a partir de la problemática general (macro) a la que ésta se enfrenta a continuación es preciso plantear los problemas referidos a planes y programas, discentes y docentes, es decir proceder a un análisis más concreto y específico.

I.4.1 Planes y Programas.

Considerando que los objetivos más importantes que debe cubrir la Educación Superior son: impartir educación, realizar investigación y difundir la cultura, se expondrá la problemática que existe en cuanto a los planes y programas de Educación

(24) cfr., SEP, ANUIES, op. cit., p. 57

Superior.

- Los cambios realizados en los programas de estudio muchas veces se reducen a simples adiciones o reacomodos de los cursos, sin hacer esfuerzos por reorientar el aprendizaje de los alumnos. La función de la Educación Superior no sólo se considera como la conservación y transmisión del conocimiento, sino también como la creación de nuevos conocimientos.

- La reorganización de programas consiste en la apertura de una nueva carrera, el aumento de un año escolar, la fusión de dos carreras, etc. Se trata de cambios administrativos más no resuelven nada en cuanto a la calidad de contenidos. (25)

- Los currícula de licenciatura y posgrado no responden a las necesidades de la sociedad y de su desarrollo.

- La oferta educativa del sistema no satisface las necesidades del país, ni aprovecha los recursos disponibles.

- La investigación que realizan las instituciones es muy poca y la que existe no responde a las necesidades sociales.

- El país presenta una dependencia tecnológica con otros países, la cual debe superar para generar o adaptar su propia tecnología.

- Puede afirmarse que ha sido muy poca la influencia de la planeación y programación en el desarrollo y transformación de la

(25) cfr., KING, R., Nueve Universidades Mexicanas, p. 103

Educación Superior a nivel nacional, pues no se genera una acción directa con las universidades. (26)

I.4.2. Identidad de las Instituciones de Educación Superior.

Muchas de las instituciones que imparten Educación Superior no tienen claro los fines del tipo de Educación Superior que imparten, así como las funciones, niveles, áreas y servicios que les corresponden.

Otro problema sustancial en este punto es que las políticas y principios no se cumplen realmente, se quedan con un buen propósito pero nunca se verifica su cumplimiento.

I.4.3. Calidad Educativa.

La preparación con que ingresan los alumnos provenientes del bachillerato varía de un alumno a otro y muchas veces es menor al mínimo requerido para pasar a otro nivel, esto crea un atraso en el desarrollo de la carrera en cuanto tal.

(26) cfr., RANGEL, A., op. cit., p. 63

Las áreas de conocimiento menos desarrolladas, pueden causar que muchas carreras no se elijan por el grado de dificultad que en cierto momento puedan ocasionar para alumnos poco preparados.

No existe una integración de los recursos humanos y tecnológicos, se dividen y parecería que compiten en vez de que los recursos tecnológicos y materiales auxilien a la enseñanza.

I.4.4. Discentes.

Existen pocos perfiles educativos que definan los conocimientos, aptitudes y habilidades que debe poseer un alumno al ingresar a un nivel superior. Cada vez se avanza más en este campo y se han dado grandes avances.

Existen muy pocos sistemas de financiamiento para aquellas personas que demuestran capacidades para estudiar y no pueden pagar estudios de este nivel, pues tienen que trabajar para subsistir y el tiempo del que disponen para el estudio no es suficiente. Hay que recordar que esto se refiere a los que realmente desean estudiar.

Los programas de orientación educativa no están planteados para dar una orientación completa y eficaz, esto provoca que un

gran porcentaje de alumnos abandonen sus estudios o los cursen mediocremente, egresando como pseudoprofesionistas y quitando oportunidad a quien realmente tiene las capacidades para terminar una carrera profesional.

Otro problema generado por los estudiantes y que repercute en la calidad del aprendizaje es la actitud de rechazo que se ha adoptado frente al conocimiento teórico, olvidando que constituye el fundamento de todo conocimiento práctico.

I.4.5. Docencia.

Algunos de los docentes universitarios son jóvenes entre 20 y 30 años. Esto es debido a la gran demanda educativa la cual ha tenido que ser satisfecha, por lo que las instituciones de Educación Superior se han visto forzadas a incorporar a la docencia a pasantes y profesionales que no cuentan con una formación disciplinaria adecuada, ni la capacitación pedagógica suficiente.

Aunque se han creado centros de didáctica, tecnología educativa y servicios docentes estos no han cubierto las necesidades imperantes, debido principalmente a la cantidad de personal y programas que requieren; a la falta de incentivos que motiven a la participación del personal docente y a la falta de calidad de los

mismos programas: (27)

Los procedimientos didácticos utilizados en el aula propician el ausentismo, deserción, y formación deficiente de los alumnos sin embargo éste es un problema menos preocupante pues en términos generales es más sencillo de solucionar, ya que depende del trabajo cotidiano del docente.

El docente rechaza cualquier tipo de evaluación de su práctica docente; lo que no permite avances en el propio acto educativo.

Existen pocos cursos de actualización y formación permanentes para docentes y los que hay carecen muchas veces de estructuración o no responden a las necesidades requeridas.

La relación entre docencia e investigación es nula. Domina una enseñanza teórica que pocas veces considera la aplicación o uso de los conocimientos. (28)

Otro problema que enfrentan las instituciones educativas es contar con muy poco personal de tiempo completo y con mucho

(27) cfr., SEP, ANUIES, op. cit., p. 97-98

(28) cfr., RANGEL, A., op. cit., p. 51

personal de tiempo parcial. Esto ocasiona que muy pocos se dediquen a la investigación y dificultan así los cambios y actualización de la misma Universidad.

Existen muy pocas facilidades, principalmente económicas, para la dedicación de estudios de posgrado. Además de que tienen muy poca difusión. Por citar un ejemplo de esto, durante la década comprendida entre 1975-1984, se registraron un total de 44,846 estudiantes en los niveles de maestría y doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México. De estos el 91% inscrito en maestrías y el 9% restante en doctorados. Al relacionar las cifras de la población graduada con las correspondientes a la población escolar total, resultó que el porcentaje de graduación a estos niveles es sólo del 7.4%. Alrededor del 90% de la población de posgrado no termina sus estudios. (29)

Otro punto que es conveniente mencionar aunque no se profundice es el bajo sueldo que recibe el docente por el cual tiene que dedicarse a varios trabajos a la vez para poder vivir, lo cual le resta tiempo que podría utilizar para una mejor preparación.

Los problemas de la Educación Superior no se agotan con lo que

(29) cfr., CARPIZO, J., op. cit., p. 1-8.

se ha expuesto, sin embargo es imprescindible señalarlos ya que el perfeccionamiento docente no puede reducirse a programas de actualización y perfeccionamiento didáctico. La problemática es amplia generando conflictos en la compleja tarea docente.

CAPITULO II

II. UNA FUNCIÓN CUESTIONADA: LA PROFESIÓN DOCENTE

II.1. DOCENCIA: FUNCIÓN POLIFACÉTICA

Se considera al docente como un adulto maduro que se ajusta al desarrollo de sus potencialidades como una unidad bio-psico-social y como tal debe ser considerado para su propia formación.

Cuando una persona decide dedicarse a la docencia debe reflexionar que cada vez que se encuentra dentro de un aula debe desempeñar múltiples funciones.

El ser docente no es tan sencillo como parece. Cualquiera podría opinar a simple vista que la profesión docente consiste en entrar a un aula una hora o dos, dar una clase y retirarse sin más problema que hacer lo mismo al otro día.

Lo cierto es que un verdadero docente, debe desempeñar varias funciones al mismo tiempo, estas son fundamentalmente cuatro: técnica, orientadora, didáctica y no directiva; las que se explicarán a continuación:

- Función Técnica.

"Consiste en tener un cúmulo de conocimientos, de cultura que le permita responder adecuadamente a las exigencias de formación intelectual del educando." (30)

Esta función se compone de dos factores:

- * Conocimiento de su disciplina de manera práctica, actualizada y aplicable a las exigencias que el mundo circundante plantea. Si su disciplina no se vincula con la realidad que se está viviendo puede hacer que sus alumnos se limiten a repetir lo que él ha dicho sin asimilar el conocimiento.
- * Cultura general que auxilie al alumno a tener una visión panorámica del mundo, que le ayude a relacionar unos sucesos con otros para así entender la realidad del momento concreto en que está viviendo.

- Función Orientadora.

"La complejidad de la vida social, el número creciente de problemas que se plantean constantemente a los educandos y las situaciones conflictivas que éstos tienen que afrontar, exigen que el docente asuma, la función de orientador de guía dispuesto a escuchar, a observar y comprender a sus alumnos, a fin de orientar

los mejor." (31)

El docente se enfrenta ante un problema de sobreinformación social y cultural, el educando además de aprender los conocimientos que se le pretenden transmitir en la escuela, también está bombardeado de otro tipo de información a veces no tan educativa o formativa, que lo confunden o lo hacen dudar creando fundamentos poco sólidos en su aprendizaje y que le causan inseguridad.

El educando necesita sentir apoyo, que alguien crea en él, en lo que hace, en lo que piensa. Es aquí donde adquiere valor la labor orientadora del docente, donde además de exponer su conocimiento responde a las dudas de su alumno, lo escucha y lo guía a reflexionar.

- Función Didáctica.

Esta es la herramienta del docente sin la que no podría actuar o educar.

Debe apoyarse en ella lo más que pueda de manera organizada y motivante para el alumno. En esta función cobra vida todo el saber pedagógico que debe manejar un buen docente.

(31) idem.

"Es necesario que el docente sea además un maestro para orientar con mayor conciencia y eficiencia el aprendizaje de los educandos. Todo indica que el camino del aprendizaje va de lo sincrético a lo analítico para llegar a lo sintético. Para que muchos objetivos se alcancen, sería bueno que el docente lleve a los alumnos a la última fase que sería la de hacer la crítica de los conocimientos logrados." (32)

Para llevar a cabo esta función el docente debe acercarse al alumno, debe confiar en él como ser humano y como promesa para el futuro, respetando su personalidad según sus propias posibilidades.

Debe vitalizar la enseñanza actualizando los contenidos, utilizando métodos y técnicas que lleven al educando a elaborar por sí mismo los conocimientos en lugar de recibirlos como acabados.

Debe proponer dificultades adecuadas a cada alumno, propiciando la participación en todas las actividades escolares. En una palabra, debe fomentar el aprendizaje en todo momento.

- Función No Directiva.

"Consiste en ver al educando como sujeto, no como objeto de la enseñanza. Consiste en creer en las posibilidades del alumno y en

(32) ibidem., p. 24

la convicción de que si se respeta su libertad, se desarrollará más plenamente." (33)

Se refiere a ver al alumno como una persona que también tiene límites y posibilidades para desarrollarse.

Con respeto a la libertad del alumno se busca que el educando se motive en su propio aprendizaje, que desarrolle una mejor comunicación y satisfacción personal y aunque el docente se encuentre en un papel directivo, también debe dejar que el alumno busque su propio perfeccionamiento como persona.

II.2. PROFESOR, DOCENTE Y EDUCADOR: ¿EXISTE ALGUNA DIFERENCIA?

A lo largo de este trabajo se ha tratado de explicar lo que rodea al docente tanto exteriormente como sería la Educación Superior, como interiormente en lo que significa que sea una persona adulta y madura pero...¿qué es en sí un docente?

Para definir lo que es un docente, primero se debe delimitar lo que es la enseñanza por un lado y lo que es el aprendizaje por otro, razón de ser y objeto de la docencia sin olvidar que se trata

(33) ibidem., p. 25

de un binomio inseparable y que dichas partes del proceso no se dan de manera aislada, sin embargo para una mayor comprensión se analizarán por separado. En este apartado se estudiará a la enseñanza para posteriormente explicar al aprendizaje.

A continuación se analizarán dos descripciones de enseñanza:

"Enseñar, palabra del latín popular, próxima a la enseñanza del tendero, significa proporcionar signos, significar, indicar y más tarde instruir, transmitir un saber, unos conocimientos."

(34)

"Enseñar una acción transeúnte ligada -mediante una relación dinámica, intencional e inter-personal- esencialmente a una respuesta personal e inmanente del discente el cual, recibiendo el estímulo, asimila el objeto presentado por el maestro de propio y original, resultando de ello que se da actividad por ambas partes; pero actividad coordinada dialécticamente en cuanto que toda la sustancia de la verdadera enseñanza se agota en el elocuente diálogo inter-personal." (35)

La primera definición se limita a indicar la tarea de enseñar.

(34) DEBESSE, M., et. al., La Función Docente, p. 11

(35) TITONE, R., Metodología Didáctica, p. 21

Indica la manera antigua de ir transmitiendo un saber de una generación a otra. Antiguamente era una tradición, una costumbre, en la actualidad se ha sistematizado y se ha constituido en una labor más compleja.

La segunda definición describe un proceso en el que el discente es un factor decisivo en la enseñanza.

Es una acción transeúnte porque el docente actúa en un tiempo y espacio limitado, es transeúnte pues la presencia de ese docente no dura toda la vida.

El alumno pasa por la actividad de varios docentes a lo largo de toda su vida de los cuales aprende lo que tiene que aprender, sin crear ningún tipo de dependencia hacia ellos.

Es una relación dinámica pues el alumno participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje continuamente. Si fuera estático el docente llegaría al salón de clases, impartiría su clase sin preocuparse si el alumno aprendió o no.

Es una relación inter-personal pues no es un simple contacto del sujeto docente con el objeto, sino con otro sujeto que porta el objeto, es decir un aprendizaje en potencia.

Es intencional pues requiere de una finalidad por parte del docente que debe ser aceptada por el discente para que exista el proceso.

Está ligada a una respuesta personal e inmanente por parte del discente pues si el discente no quiere aprender y no interioriza lo que el docente le pretende transmitir no se lleva a cabo ningún proceso.

El que el discente reciba un estímulo quiere decir que el docente le presenta un objeto de aprendizaje y el alumno lo asimila y lo hace propio desde su particular modo de aprender.

Se dice que da actividad por ambas partes pues el docente actúa presentando un objeto y el alumno actúa asimilándolo.

Es una actividad coordinada dialécticamente pues el docente por medio del razonamiento, reflexión, explicación y demostración va llevando al alumno a adquirir aprendizajes intelectuales, sociales, culturales, etc.

Finalmente la sustancia de la verdadera enseñanza es el elocuente diálogo inter-personal pues en la medida en que se vea al discente como otro sujeto que piensa y construye sus propios aprendizajes, podrá existir una comunicación en la que se den

intercambio de aprendizajes mutuos.

Una vez descrito el proceso de enseñanza es preciso comenzar a definir lo que es un docente, educador y profesor.

Se dice que profesor es aquel que habla en voz alta ante los demás, que expone un tema o una doctrina. (36)

Es una persona cuya función es enseñar. La costumbre reserva el título de profesor a los titulares de una cátedra en la enseñanza superior. Su etimología es "profiteri" que significa sacar a relucir, demostrar su saber, enseñar públicamente. (37)

El profesor es una persona que por vocación dedica su existencia a transmitir a una nueva generación una síntesis de los aspectos teóricos, prácticos, éticos y estéticos de la cultura en forma equilibrada, distinguiendo cuidadosamente los contenidos permanentes de los transitorios. (38)

Así en su acepción más antigua se comienza a llamar a la persona dedicada a la enseñanza: PROFESOR.

(36) cfr., DEBESSE, M., et al., op. cit., p. 11

(37) cfr., FOULQUIE, P., Diccionario de Pedagogía, p. 366

(38) cfr., SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 1156

Otro término que es preciso definir es el de educador.

Se manifiesta que educador se aplica a la persona que tiene a su cargo la formación moral e intelectual de seres humanos en curso de desarrollo. El educador actúa no sólo por lo que dice o por lo que hace, sino por lo que él es.

El educador es un medio del saber, de la humanidad y de los valores.

También se designa el término educador a la persona que influye en la educación de otra.

Se puede considerar como educador a cuantos pretenden influir en las ideas o en la conducta de los hombres, pueden ser periodistas, escritores, políticos, padres de familia, etc.

Por otro lado la palabra educador proviene del verbo latino:

Educare: Alimentar, criar.

Educere: Sacar de dentro a fuera.

Es la persona que interviene directamente en el proceso educativo.

Según R. Nassif, es el individuo que realiza o impulsa la educación de los demás. (39)

Según Debesse, "Educador es igual a sacar de, es decir elevar, al mismo tiempo que nutrir el pensamiento del alumno. La palabra educador conserva tal fuerza pese al uso incesante que de ella se hace, que el enseñante vacila en adornarse con ella, aunque la persiga. Se contenta con una función más modesta y que le deja insatisfecho: la de transmitir conocimientos a los jóvenes."

(40)

Con estas definiciones se puede comenzar a hacer una primera diferenciación entre un profesor y un educador.

El ser educador conlleva una función más compleja, no sólo la de transmitir conocimientos sino que además debe formar moralmente. Se encarga de formar integralmente a la persona más que a transmitir un saber.

Otra diferencia que se deduce es que el educador puede ser cualquier persona que trate de influir en otra, siendo los padres los primeros educadores en la vida de un individuo. En cambio el

(39) cfr., SANTILLANA, op. cit., p. 511

(40) DEBESSE, M., op. cit., p. 12

profesor es sólo un término que se emplea para la persona que demuestre un saber a otra en una institución determinada.

No se debe olvidar que la función docente ante todo es un servicio que ha surgido como una necesidad imperante del mundo que ya está construido y que se seguirá construyendo. Es un papel que se les encarga o confía pues la responsabilidad primaria la tienen los padres y no pueden delegar absolutamente esta responsabilidad, aunque si pueden pedir ayuda.

DIFERENCIAS ENTRE PROFESOR, EDUCADOR Y DOCENTE.

PROFESOR	EDUCADOR	DOCENTE
- Expone un tema, un saber.	- Forma más con el ejemplo que con las palabras.	- Se encarga del aprendizaje utilizando métodos, técnicas y procedimientos de una manera sistemática.
- Enseña en un lugar concreto pero por costumbre y tradición, sólo demuestra su saber.	- Enseña en cualquier parte.	- Enseña dentro de una institución.
- Se dirige a un nivel superior.	- Se refiere a cualquier acción por parte de quien pretende dar una formación integral.	- Se refiere a todos los niveles desde el preescolar hasta el nivel superior.

FUENTE: La autora.

Aunque existen pocas diferencias en los tres términos. Se puede afirmar que cualquier docente debe llevar inmerso el significado de educador el cual imparte no sólo una enseñanza sistematizada dentro del aula sino que además procura educar integralmente.

En cuanto al término de profesor se refiere a la función docente desde la antigüedad la cual no estaba tan sistematizada.

"La función docente es una función muy antigua, que ha pasado de la familia para ser confiada a particulares poseedores de cierto saber, encargados de enseñar a los niños la lengua, las técnicas, y de transmitir a través de ellas los elementos y los valores de una determinada cultura." (41)

Esto demuestra que el profesor también es docente y educador. A la vez puede participar y auxiliar, en el papel que tiene la familia, de la responsabilidad para formar personas íntegras y útiles a la comunidad en que viven.

¿Para qué hacer esta diferenciación de términos, si muchas veces uno implica a otro?.

(41) ibidem, p. 13

Porque este trabajo se refiere específicamente al docente con todo lo que implica su significado y se enfoca propiamente al trabajo que realiza en el aula.

No se interesa por la labor de un profesor en cuanto a preservar una costumbre, ni por la labor del educador en cuanto cualquier persona que influya en la transmisión de un saber, que puede ser realizada hasta por un periodista.

Se interesa específicamente por la labor que dentro de una institución, con un espacio y tiempo definido realiza el docente, es decir la profesionalidad docente.

II.3. VARIABLES Y DIMENSIONES DE ACTUACIÓN DEL DOCENTE.

Para analizar al docente como agente promotor de aprendizajes es necesario ubicarlo dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

En una sociedad existen distintas formas por medio de las cuales el comportamiento humano es configurado tanto individualmente como socialmente. Estas formas pueden ser formales y también pueden ser no formales.

Dentro del ámbito formal se puede ubicar el proceso de enseñanza-aprendizaje el cual se representa "como una actividad intencionada hacia el logro de aprendizajes significativos."
(42)

Esta actividad intencionada la lleva al cabo el docente principalmente, como se explicará más adelante.

Por el momento se hace imprescindible profundizar en el concepto de aprendizaje, como objeto o propósito de la docencia.

El aprendizaje se define como el cambio o modificación de conducta que tiene cierta permanencia.

Implica un cambio gradual, complejo que no sólo involucra almacenamiento de información sino también procesos de interiorización y asimilación para darle una connotación personal a lo aprendido y poderlo aplicar a situaciones concretas de la vida cotidiana.

Piaget intenta explicar el aprendizaje como un proceso de sucesivas reestructuraciones de los esquemas internos del sujeto, en interacción con los objetos de conocimiento; y es en esta

(42) SANCHEZ, J., "Metodología de la Enseñanza Universitaria", p. 81-88

interacción sujeto-objeto que se efectúa una modificación recíproca (asimilación-acomodación). (43)

Lo anterior tiene que ver con las experiencias de aprendizaje que la persona ha adquirido a través de su vida y que lo conforman con su modo especial de ser; estableciendo un contacto con los objetos que le presenta la realidad, asimilándolos y modificando su conducta.

Retomando lo expuesto de que el aprendizaje es propósito de la docencia se debe agregar que la actividad docente sólo cobra sentido en la medida que propicia aprendizajes significativos.

Según Ausubel, que sustenta una corriente cognoscitivista, "Hay aprendizaje significativo si la tarea de aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario, sustantivo con lo que el alumno ya sabe...si puede relacionarse con su estructura cognoscitiva." (44)

La significatividad en los aprendizajes se relaciona con las experiencias individuales como también con las sociales, es decir corresponde al sentido y valor que la sociedad en donde está

(43) apud, ARREDONDO, M., "Notas para un modelo de docencia", p. 3-27.

(44) AUSUBEL, D., Psicología Educativa, p. 56.

inmersa la persona, les asigna, así como en las exigencias y necesidades concretas de la propia realidad social.

Para comprender con mayor precisión el concepto de aprendizaje significativo, la UNESCO propuso una categorización que abarca ámbitos del aprendizaje y que se explicarán brevemente:

- Aprender a hacer.

Abarca los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarios para un quehacer profesional determinado, relacionados efectivamente con la utilidad en la sociedad.

- Aprender a aprender.

Abarca la capacitación de los educandos para la innovación y su incorporación activa en los procesos de cambio en la ciencia, la tecnología, la práctica profesional y el saber en general. Defiende el postulado de una educación permanente.

- Aprender a ser.

Abarca el desarrollo pleno de las capacidades y valores humanos relativos a la participación crítica en las transformaciones de la vida social. (45)

(45) cfr., ARREDONDO, M., op. cit., p. 3-27.

Para sostener que la función docente ha sido efectiva, es imperante considerar todas y cada una de estas categorías mencionadas, pues como ya se explicó el aprendizaje es objeto de la docencia y no cualquier aprendizaje, sólo el que adquiere significatividad para la persona que es sujeto de éste, llámese educando o docente.

Una vez descrito el significado de enseñanza y aprendizaje se analizará una metodología utilizada en un proceso de enseñanza-aprendizaje que se considera esencial para completar la figura de la docencia que hasta ahora se ha tratado de perfilar.

La metodología propuesta plantea cuatro variables y cuatro dimensiones en la actuación del docente, las cuales se explicarán brevemente a continuación:

VARIABLES.

- De los INDIVIDUOS, con los rasgos que los caracterizan biológica, psicológica y socialmente, con sus intereses individuales, expectativas, actitudes, valores y experiencias previas; elementos que determinan o condicionan el estado intelectual y afectivo de cada una de las personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir elementos que configuran al

docente como al educando por ser personas en busca de mayor perfección.

- De APRENDIZAJE, que pretende la modificación o cambio de pautas de conducta, el cual a veces se convierte en un proceso lento y se puede confundir con una capacidad de retención memorística que no trasciende efectivamente en el comportamiento de el sujeto.

Esta variable se refiere a las "características o rasgos relativos a la naturaleza, tipos y niveles de los resultados del proceso de docencia." (46)

Incluye los contenidos, materias o temas de aprendizaje así como los objetivos de aprendizaje.

Constituye el fin primordial de la función docente es por eso la trascendencia de establecer una relación coherente entre los contenidos y los tipos de conducta que generan dichos contenidos al plantear los objetivos sobre todo para una evaluación real del aprendizaje logrado por los alumnos y su aplicación práctica.

(46) ARREDONDO, M., op. cit., p. 3-27.

- CONTEXTUALES Y AMBIENTALES, que indican las características y rasgos del entorno social y de las instituciones educativas.

La enseñanza puede entenderse como un proceso, como un producto o como un sistema de estructura social. En cualquiera de los casos el contexto social y la institución educativa condicionan las posibilidades de instrumentación de aprendizajes significativos. (47)

La docencia se da en situaciones concretas que la integran, la afectan o la determinan; estas situaciones amplían o delimitan las posibilidades reales de la docencia como proceso y sobre todo como producto.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está condicionado por las necesidades que el entorno (refiriéndose a la propia institución y a la sociedad misma) le exige y así se puede realizar una educación adecuada a la realidad, de otra forma caería en una simple teorización sin ninguna vinculación práctica o real.

- INSTRUMENTALES y METODOLÓGICAS, que se delimitan con las características y rasgos de los métodos, técnicas, procedimientos y recursos educativos.

(47) cfr., SANCHEZ, J., op. cit., p. 81-88

La docencia como educación organizada requiere una instrumentación, que se da en un nivel de sistema y de cada institución educativa, restringida o posibilitada por las condiciones y circunstancias propias de los factores contextuales.

Se deben considerar como elementos de esta variable los distintos sistemas, métodos, técnicas de administración educativa, de diseño curricular, de organización académica, investigación educativa, planeación y programación de la enseñanza, evaluación institucional y curricular así como los diversos tipos de recursos físicos y materiales, aulas, instalaciones, mobiliario, etc. y los materiales didácticos de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. (48)

Resumiendo, para propiciar aprendizajes significativos se precisa contar con el conocimiento, análisis y manejo de las variables expuestas, así como la participación de alumnos, docentes, instituciones educativas y la sociedad en general.

(48) cfr., ARREDONDO, M., op. cit., p. 3-27.

DIMENSIONES.

- Actividad INTENCIONADA, es decir como una actividad que pretende resultados (aprendizajes significativos) en la que existe un nivel de intencionalidad no sólo por parte de los docentes y discentes, sino también de las instituciones educativas y por la sociedad en sus diversas instancias y sectores.

Toda actividad intencionada y organizada supone el planteamiento y delimitación de finalidades y objetivos.

En esta dimensión se ubicarían las categorías del aprendizaje que se explicaron en páginas anteriores. (49)

El planteamiento de la intencionalidad tiene que ver directamente con el problema del establecimiento de los objetivos de aprendizaje como también con el problema de la evaluación.

Implica el reconocimiento de los propósitos implícitos, y explícitos de los que intervienen en el proceso; establecimiento de los objetivos, evaluación de los aprendizajes efectivos y de la docencia misma. Evaluar resultados pero también procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje, para rectificar o modificar plantea-

(49) vid supra, p. 53

mientos y objetivos.

La intencionalidad se convierte así en un proceso de acción conjunta que debe establecer interrelaciones con todas las variables y otras dimensiones.

- Proceso de INTERACCIÓN personal. El proceso de enseñanza-aprendizaje se da a través de la interrelación de quienes participan en él -docentes y discentes-, los cuales configuran el grupo de aprendizaje y participación en torno a una tarea específica que es el instrumentar el proceso de docencia.

La experiencia misma de la docencia puede representar un proceso permanente de aprendizaje para el docente.

La interacción y el grupo son medio y fuente de experiencias para el sujeto.

Esta interacción tiene fuertes cargas afectivas en donde las relaciones interpersonales contribuyen a estructurar el propio proceso a través de la identidad, los intereses y proyecciones de quienes participan en el grupo de aprendizaje.

Para llegar a una nueva práctica docente es preciso transformar las bases mismas, las relaciones sociales de la educación, la

relación docente-alumno, relaciones de docente-grupo y finalmente relación grupo-institución.

La interacción tiene que ver con la figura del docente, con las actitudes que refleja, así como de las actitudes que pueda propiciar en sus alumnos. También tiene que ver con la empatía que tenga con sus alumnos, así como el lenguaje y la forma de comunicarse con ellos. La docencia es parte forzosa de una continua interacción sin la cual no habría proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso se da en el contacto entre dos personas que intencionalmente se relacionan para intercambiar aprendizajes.

La interacción implica no sólo darse cuenta de los intereses y expectativas de los educandos sino también respecto a su propia identidad, así como el propiciar que se desencadenen nuevas expectativas e intereses, que se tomen decisiones de búsqueda y descubrimiento que contribuyan en la adquisición de aprendizajes significativos. (50)

- Proceso CIRCUNSTANCIADO que se realiza en condiciones de espacio y tiempo determinados, que afectan, conforman, o sustentan las posibilidades mismas de la docencia, particularmente de sus resultados; los resultados que se pretenden están enmarcados e

(50) cfr., SANCHEZ, J., op. cit., p. 81-88.

incluso explicados por las circunstancias histórico-sociales.

El hombre al estar condicionado al entorno social en que se encuentra, se ve obligado a reflejar este condicionante en cualquier actividad que realice, y por esto la docencia se ve condicionada por la circunstancia social.

Esta circunstancia es la que establece en un momento dado las políticas educativas predominantes en una sociedad. Quienes participan en un proceso de enseñanza-aprendizaje tienen que referirse a situaciones concretas, reflejo de una realidad particular que establece un cuestionamiento entre teoría y práctica. (51)

Si el docente en su actividad no se adapta o no adapta lo que pretende enseñar a una realidad concreta se puede caer en un subjetivismo personal.

El docente debe fundamentar su conocimiento a una realidad concreta de una manera científica y sistemática para no caer en que lo que él opina es lo verdadero y lo que vale, sin dejar que el propio alumno construya un criterio hacia lo que enseña.

(51) idem.

Además un alumno que ve alguna utilidad práctica a lo que le enseñan adquiere aprendizajes más significativos. Incluiría explicar al alumno el porqué se le está dando determinado saber, para qué le va a servir por muy abstracto que este pueda ser, como las matemáticas, por ejemplo.

Esta dimensión abarca conocimientos sobre un saber particular ubicado en el aquí y el ahora, pero también en el proceso que se utilizó para llegar a dicho saber, es decir, por citar un ejemplo, al sentarnos en una silla, aprendemos lo que es la silla y lo que es sentarse.

- Actividad de carácter INSTRUMENTAL, con objetivos propios que requiere del establecimiento de procedimientos, métodos y técnicas que permitan establecer estrategias didácticas integradas y eficientes en el logro de aprendizajes significativos. Lleva a la utilización de criterios científicos para la aprehensión del fenómeno educativo; a la utilización de la tecnología educativa, etc. (52)

Esta dimensión conjuga todos los elementos de los que dispone el docente en un determinado momento para dar una enseñanza de calidad: metodologías, técnicas, procedimientos, recursos,

(52) *idem*.

instalaciones, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres; requiere metodologías para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio; de técnicas y procedimientos para el trabajo de los estudiantes y para la interacción de docentes y alumnos, así como de material didáctico impreso y de medios audiovisuales.

"La docencia como producto requiere de una instrumentación adecuada y suficiente que permita obtener la información pertinente para tomar decisiones que mejoren tanto el proceso como el sistema mismo." (53)

La instrumentación es brindar los medios al docente para cumplir con los objetivos de aprendizaje que se ha propuesto lograr con su acción educativa.

Habría que definir lo que se entiende por tecnología educativa y es el conjunto de procedimientos, sistemas, métodos, técnicas y recursos a través de los cuales se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se asume que es de carácter instrumental porque a través de ellas se facilita la actividad de la enseñanza. La docencia es un medio no un fin para el aprendizaje.

(53) ARREDONDO, M., op. cit., p 3-27.

Una vez contempladas las variables y dimensiones de la docencia, las cuales no se dan de manera aislada sino que establecen interrelaciones espontáneas para estructurar la actividad de docencia, se podría plantear una formación docente que sustente las necesidades nacionales en torno a la preparación de docentes a nivel superior.

No sin antes reconocer que se trata de una tarea muy ambiciosa pues hay que tomar en cuenta los esfuerzos realizados hasta ahora, los logros y las posibles proyecciones, así como las políticas y lineamientos que hay en torno a este tema.

APARATO CRÍTICO

Se ha fundamentado que la educación es un proceso de perfeccionamiento intencional de naturaleza racional, de las potencias específicamente humanas, que lleva a una modificación de conductas con cierta permanencia donde se justifica el aprendizaje y el objeto de la docencia.

Al corresponder a la naturaleza racional la educación le pertenece al hombre, persona humana de cuerpo y espíritu, con características que le son propias: inteligencia, voluntad, libertad, responsabilidad y sociabilidad.

Al ser el hombre un ser único, irrepetible, inacabado, finito, contingente y sujeto a situaciones críticas se justifica la existencia de una educación permanente y constante para perfeccionarse.

Ahora bien, ante esta demanda de perfeccionamiento en el hombre surge la Educación Superior, representada en esta investigación con la Universidad, que tiene como objetivos primordiales impartir educación, realizar investigación y difundir la cultura, sin que sus funciones se agoten en el cumplimiento de dichos objetivos como se expuso a lo largo de este estudio.

El docente es la persona adulta y madura a la cual se le confía la formación integral de generaciones más jóvenes, promoviendo el aprendizaje eficaz de una manera sistematizada.

La función del docente se centra en desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje el cual considera unas variables y dimensiones que interactúan entre sí como una totalidad que configura a la docencia integralmente, para la obtención de aprendizajes significativos en sus educandos como para sí mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto se ha considerado dividir las categorías de análisis del presente aparato crítico en:

- Formación Docente.
- Profesionalización de la Docencia.

Como justificación a la problemática expuesta a lo largo de este estudio se hace imperante la propuesta de vías concretas o posibles resoluciones que se deben considerar para llegar a la profesionalización de la docencia, por medio de una formación docente que sustente lo que se explicará a continuación.

Se eligieron dichas categorías de análisis pues cubren con el objetivo que se pretende lograr con esta investigación.

FORMACIÓN DOCENTE

Si se considera que la educación pretende modificar conductas, de una forma intencional, para hacer al hombre más perfecto, es preciso comenzar por definir lo que es la formación, la cual no es otra cosa que "dar forma a lo informe o una nueva forma a lo ya formado."

"Al hablar de educación como formación se concibe aquella como medio de dar formas más perfectas al educando." (54)

En el caso del docente, con la formación se pretende dar nuevas formas a lo que ya de suyo debe tener o poseer el docente al ejercer su función como tal.

"Las diversas acepciones sobre la formación se dividen entre aquellas que ponen énfasis en la formación que viene de fuera y en la formación que pone de manifiesto el marco de referencia del sujeto como una totalidad en donde existe una interrelación de lo subjetivo y objetivo en el hombre, dando cuenta cómo se interioriza lo objetivo y cómo se exterioriza lo subjetivo. Hay que puntualizar la intencionalidad de cada sujeto para reconocer y elegir aquello

(54) GARCIA HOZ, V., op. cit., p. 19-20

que lo forma." (55)

Esto quiere decir que del mismo sujeto debe surgir la intención de formarse reflexionando sobre las influencias que vienen de fuera, el cómo son interpretadas por él mismo, y la experiencia que ya haya adquirido.

Debe examinarse lo que el mismo sujeto ya ha aprehendido, ya sea para enriquecerlo o para corregir deficiencias del mismo aprendizaje.

Es necesario recuperar el sentido de la Universidad, estudiando al docente como un intelectual; explicando el papel que juega el docente en la construcción del conocimiento del alumno sobre un saber particular; la conjunción e interrelación que puede hacer entre los puntos problemáticos de una disciplina y la producción de conceptos sobre la misma.

Las universidades son las que dan a la función docente su impulso, su nivel superior, su organización, sus métodos y su brillantez.

(55) DUCOING WATTY, P., et al., Formación de Profesionales de la Educación, p. 67

"La enseñanza tradicional otorga un puesto destacado a la transmisión del saber por el profesor y por el libro, pero no deja por eso de reducir al alumno a una función pasiva de grabación. Lo que se espera del profesor es que deje ya de guiar paso a paso el pensamiento del alumno, que le permita desplegarse espontáneamente para reorientarlo después, ampliarlo o desarrollarlo." (56)

Es preciso que el docente abandone su papel proteccionista, en darle todo resuelto al alumno, es urgente que lo enseñe a reflexionar, a formar juicios y criterios, para lograr esto debe comenzar por aprehenderlo él mismo.

Son varios los factores que han incidido en la necesidad de cambio en la función docente. Entre estos factores está la explosión escolar la cual ya se ha explicado en capítulos anteriores de este trabajo. (57)

La irrupción en el mundo de los nuevos medios de comunicación de masas siendo lo más grave el peso de las costumbres que se ven alteradas, así como la falta de formación de quienes debían utilizarlos. (58)

(56) DEBESSE, M., op. cit., p. 16

(57) vid supra, p. 29.

(58) cfr., DEBESSE, M., op. cit., p. 21.

La comunicación, así como la tecnología crecen aceleradamente incluso más rápidamente que lo que el propio docente puede aprender en un lapso de tiempo considerable, es por eso la urgencia de replantear todo su trabajo y asociarlo con estos medios de comunicación para que no corra el peligro de ser relegado a un segundo plano.

El docente debe ser un revolucionario de su tiempo, debe estar al día, no puede mantenerse al margen o hacerse el sordo de lo que sucede a su alrededor, sobre todo en lo que se refiere a los medios audiovisuales. Debe luchar contra el consumismo, crear imágenes reales que den significados nuevamente a los significantes, que propicien la reflexión para combatir la pasividad. Debe dar mensajes claros y concretos, aunque no sean muchos, pero que esos pocos puedan propiciar el pensamiento profundo del alumno. (59)

Otro de los factores que han incidido en la función docente son las rebeliones juveniles. Un docente no puede seguir enseñando como antes sin correr el riesgo de traicionar a su auditorio, provocar diversas reacciones de oposición y poder, y perder toda su influencia. El diálogo sustituye al monólogo, las notas ceden el paso a las evaluaciones, las actividades de los hogares socioeducativos se incorporan a las horas de clase, todo ello con distinta

(59) cfr., DUCOING WATTY, P., et al., op. cit., p. 24

ESTA TEBIS
SOLID DE LA
NO DEBE A
BIBLIOTECA

fortuna. (60)

Esto se debe a que los alumnos ya no creen en todo lo que les dice el docente, se han vuelto mucho más críticos, se cuestionan más; el papel ahora de éste es guiar esa crítica y esos cuestionamientos responsablemente dando fundamentos sólidos para que no se convierta en un criticismo subjetivo que a nada lleva más que a un relativismo o simple opinión. Debe enseñar a sus alumnos a pensar.

El docente que no se da cuenta de esta actitud de sus alumnos y que sigue pensando que su palabra es la más sabia porque sus alumnos ignoran del tema, está fuera de contexto.

El docente debe fomentar un papel de facilitador y guía conjuntamente con sus alumnos investigar y aprender nuevos conocimientos.

Un último factor que se mencionará aunque no sean los únicos que inciden en esta necesidad de cambio son las nuevas corrientes pedagógicas bajo la influencia conjugada del psicoanálisis y la sociología inspiradas en doctrinas marxistas. Sus análisis intruyen sobre el acto pedagógico, los diferentes momentos de la función docente, el diálogo con los educandos, los gestos, actitudes, la

(60) cfr., DEBESSE, M., op. cit., p. 22

evaluación de resultados, etc. Todo ello a nuevas vías para la observación, la tecnología escolar y la formación de maestros mediante la aplicación de lo audiovisual en circuito cerrado de televisión. (61)

Hay que enfatizar que los avances tecnológicos pueden contribuir al desarrollo de la enseñanza, además estas aportaciones han ayudado a comprender mejor la forma en que se construye el aprendizaje, pero también se debe considerar que pueden obstruir el pensamiento o llevarlo a un medio de comunicación social.

Todos estos factores deben ser examinados al aludir a una formación docente.

La sociedad actual requiere de una educación en la que el alumno elabore proyectos, se asigne tareas complejas que lo lleven a establecer planes a largo plazo, en los que podrá aportar diferentes reajustes y adaptaciones del mismo proyecto. El objetivo no es sólo del alumno para adquirir unos conocimientos, sino también que desarrolle una gestión o unos procedimientos autónomos de pensamiento.

(61) idem.

Para esto se necesitará que el docente deje de instruir para discutir los proyectos, enriqueciéndolos, llevando al alumno a planificar su gestión, a anticipar problemas, a estimularle durante la realización, incitarlo a consultar fuentes de información, invitarle a analizar retrospectivamente sus procedimientos y consecuencias, a confrontar lo ya escrito, etc. (62)

Todo esto en oposición al sistema tradicional de imponer, mandar u obligar a cumplir ciertos contenidos de un extenso programa, con el cual el alumno pocas veces se siente identificado.

Esta nueva manera de enseñanza conlleva a una mayor preparación y formación por parte del docente. Una constante reflexión y autoevaluación en cuanto a contenidos y procedimientos de la disciplina que enseña. Requiere de la utilización de procesos de atención mayores del alumno pues para coordinar con eficiencia toda la actividad del aula necesita una gran ejercitación en atención, síntesis, análisis, observación y asociación de ideas en un solo acto para no perder el control.

Esto para un docente que lleva dando clases más de 15 años, o quizás más de 10 años, puede resultar un cambio muy radical, además que es muy difícil que un docente con esa experiencia acepte que su

(62) cfr., DUCOING WATTY, P., et al., op. cit., p. 214

modo de dar clase quizás no esté dando los aprendizajes deseados en sus alumnos porque lo que enseña al cabo del tiempo ya es obsoleto.

La primera tarea de la formación docente será el sensibilizar a los antiguos docentes en que deben de actualizarse, probar nuevos métodos de enseñanza, reorganizar contenidos y poner el aprendizaje en función de lo que sus alumnos necesitan aprender realmente y no en lo que ellos consideran que deben saber.

La actuación del docente es un elemento que influye en el flujo de los acontecimientos del aula y de la escuela, y como consecuencia, los procesos de aprendizaje y desarrollo de las nuevas generaciones. Se ve al profesional responsable de la naturaleza y calidad del acontecer educativo en el aula y en la escuela.

La formación del docente no puede considerarse un ámbito autónomo de conocimiento y decisión, también entran en juego los conceptos de escuela, enseñanza y currículum que prevalecen en cada época. (63)

Es por esto que la actuación del docente es clave pero no es definitiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

(63) cfr., VILLA, A., et al., *Perspectivas y Problemas de la Función Docente*, p. 128

Una primera forma de dar esta preparación, sería el que los docentes trabajen colectivamente el análisis y examen de las condiciones contextuales de sus propios salones de clase y de sus comunidades, para que de esta forma puedan construir sus propias metodologías, sus propios modelos pedagógicos de formación.

Haciendo del docente un profesional creativo. Que de una forma vieja o ya establecida se le agregue la propia interpretación aportando algo nuevo a lo ya dicho o escrito, y así el docente se sienta más comprometido con lo nuevo que ha propuesto.

La tarea universitaria es eminentemente docente y requiere que los docentes estén preparados, no sólo en sus respectivas ciencias, para transmitir tales conocimientos a sus alumnos, adaptarlos a la capacidad de éstos y crear en ellos los hábitos para adquirir la ciencia por su propio esfuerzo.

"Para enseñar en la universidad no basta haber obtenido el título correspondiente. Es menester haber realizado cursos y estudios especializados." (64)

Además debe formarse un hábito de investigación y estudio

(64) DERISI, O., op. cit., p. 217

permanente.

Los iniciados en una carrera docente deben tener amor a la disciplina que imparten, dedicación al estudio, vocación por la enseñanza, y por estar en contacto con sus alumnos para ayudarlos en sus trabajos y dificultades.

Si el candidato a docente tomara como base lo antes dicho no tendría que ser dignificado el papel del docente constantemente, pues en sí mismo ya tiene un valor.

El docente debe ser modesto y sincero, que enseñe únicamente lo que realmente sabe y lo que el alumno puede aprender, según sus capacidades.

Debe reconocer los límites de la disciplina que imparte, ayudando a sus alumnos a tomar conciencia de las limitaciones de los conocimientos humanos y de cada saber.

Además de poseer una ciencia y presentar condiciones de docencia es necesario que el docente sea ejemplo con su propia persona para sus alumnos.

"Para la universidad la preparación científica o de la

especialidad y la pedagógica didáctica del futuro maestro es cuestión vital para su subsistencia, desarrollo y perfeccionamiento...la universidad investiga para enseñar los métodos y caminos que conducen al conocimiento de la verdad." (65)

Por lo anterior se puede concluir que es indispensable una formación permanente no sólo en la disciplina que se va a enseñar sino también en aspectos didácticos que auxilien el cómo transmitir ese saber.

La formación del docente puede abarcar tres tipos de conocimientos:

- Conocimientos del contenido.
- Conocimientos pedagógicos.
- Conocimientos curriculares.

A continuación se expondrán con mayor amplitud estos tipos de conocimientos.

- Formación Académica.

Esta formación va dirigida a un conocimiento mayor de su disciplina.

A la constante actualización de los avances tecnológicos y metodológicos de su propia ciencia.

La formación académica tiene la misión de transmitir la verdad a los docentes por medio de cursos, posgrados, especialidades, diplomados, conferencias y congresos en los que confrontan su ciencia con otras posturas y reafirman sus conocimientos y habilidades en la materia.

El conocimiento del contenido de la materia que imparte también se refiere a la cantidad y organización del conocimiento que está en la mente del docente.

El cual debe ir más allá del conocimiento de los hechos y conceptos de un dominio, debe ir a la comprensión de las estructuras de la materia y no sólo el saber que algo es de un modo, sino también comprender el por qué es así. (66)

(66) ofr., VILLA, A., op. cit., p. 29

La formación académica debe buscar que el docente se perfeccione a sí mismo en la línea de la disciplina que imparte, que adquiera nuevos conocimientos, que confronte constantemente lo que aprendió en la escuela con lo que sucede en la realidad, que reflexione, que analice y que adapte ese saber a un aula y a la vida cotidiana.

"La tarea de búsqueda, empírica o teórica, de la verdad, expresada por escrito y publicada, ya en forma de artículos, notas, monografías o libros, es la mejor forma de afincar las raíces de una vocación científica para siempre y asegurarle un perfeccionamiento constante." (67)

La formación académica también se refiere a formar al docente para que escriba acerca de sus descubrimientos y así ayude a futuras investigaciones, para que por medio de escritos también eduque y de testimonio a su ciencia.

Es muy difícil tratar la formación académica en forma general, pues cada disciplina tiene sus propias especialidades y habría que explicar la formación académica que requiere cada una. Lo cual en este estudio no se abarcará.

(67) DERISI, O., op. cit., p. 218

En lo que si se puede insistir es en la cientificidad que requiere toda disciplina para constituirse como ciencia real a través de la investigación continua.

En todas las disciplinas se debe formar académicamente para investigar, pues todas llevan métodos científicos para constituirse como ciencias.

Para concluir es preciso enfatizar la necesidad de una actualización constante para cada disciplina sobre todo cuando el profesional se dedica a la docencia.

- Formación Pedagógica.

Es frecuente el caso de docentes universitarios, que son una eminencia en sus respectivas ciencias pero que no saben enseñar, ni exponer, o no llevan un orden; que comienzan por donde deberían terminar; que se saltan de un razonamiento a otro sin preocuparse si el alumno ha entendido o no. Puede ser que demuestren sus grandes conocimientos, pero en realidad no transmiten ningún conocimiento, sólo llenan de información al alumno sin darle fundamentos para que asimile ese conocimiento.

Esto en ocasiones provoca que el alumno en aprendizajes posteriores, se bloquee porque nunca se le enseñó a pensar lógicamente.

y ordenadamente.

A diferencia de estos eruditos en una materia hay quienes poseen cualidades para enseñar; que saben expresar con claridad lo que piensan, que mantienen una constante comunicación con sus oyentes, que tienen buena voz, dicción clara, convicción de lo que dicen, etc. Estas cualidades pueden ser adquiridas si se ejercitan, quizás habrá personas que se les facilite más que a otras pero la didáctica es un buen instrumento para comenzar a adquirirlas.

Las universidades deberían exigir a todos los candidatos a la docencia cursar algunas materias pedagógicas y didácticas y hacer práctica de la enseñanza por un determinado tiempo bajo la supervisión de un docente de didáctica.

El ejercicio de la enseñanza no es un proceso fácil, ni tampoco rápido.

Se da en el aula donde el docente se enfrenta con el sujeto de su enseñanza: el alumno. Es ahí donde realmente se configura como docente y no en un libro.

El ejercicio de la función docente aplicando la didáctica permite organizar clases, saber desarrollarlas con orden y progresivamente de acuerdo al tema; exponer con claridad, con

énfasis y hacerla interesante, evitando repeticiones, a hablar con corrección, a utilizar recursos para retener la atención en temas áridos o arduos.

Con la didáctica el docente está equipado con todos aquellos conocimientos necesarios para saber transmitir a los alumnos el pensamiento íntegro y ordenado de una manera organizada, con claridad y a la vez de un modo interesante y agradable.

"Cuando un profesor posee una condición didáctica, resulta más eficiente en el sentido de formación de sus alumnos. El ideal es reunir el más alto nivel con las mejores condiciones didácticas que faciliten su enorme tarea de comunicar adecuadamente sus conocimientos a los alumnos, en sí mismos y en su fundamentación en un todo orgánico." (68)

Todo lo anteriormente expuesto resalta la significación de una formación pedagógica, para que el docente logre en su práctica educativa elevar el aprendizaje en sus alumnos.

Pero ¿qué significa tener conocimiento del contenido pedagógico?

(68) ibidem., p. 221

Tiene que ver con la capacidad didáctica. Son "los medios de representar y formular el tema que lo hacen comprensible a otros."
(69)

El docente requiere instrumentos o medios para representar lo que pretende enseñar. Debe comprender lo que hace fácil o difícil un aprendizaje específico. Debe hacer accesible su conocimiento para lograr aprendizajes reales que acerquen a sus alumnos a la investigación posterior de los temas que enseña.

Por otro lado puede ser considerada como un componente psicopedagógico, el cual ofrece la oportunidad de aprender a cómo actuar en el aula de modo eficaz. Desde este punto de vista se pueden desprender dos fases:

- Se adquiere el conocimiento de los principios, leyes y teorías, que desde las ciencias básicas y aplicadas explican los procesos de enseñanza-aprendizaje y ofrecen reglas y normas para su regulación racional.

- La aplicación en la práctica real o simulada de tales normas y reglas de modo que el docente adquiera las competencias y

(69) VILLA, A., op. cit., p. 30.

habilidades requeridas para una intervención. (70)

Se pueden adquirir unos conocimientos teóricos en materia pedagógica y unos prácticos que prepararán al docente para su efectividad en el aula cualquiera que sea la disciplina que enseñe.

Aunque esta formación pedagógica no es una fórmula mágica que funcione con todas las personas, pero puede ayudar a la organización de una clase y su mayor comprensión.

A continuación se expondrán ciertas áreas o campos en las que se puede centrar esta formación pedagógica según Smith:

- Observación.

La habilidad para observar un fenómeno objetivamente, es uno de los primeros signos de un profesional. Las habilidades de observación son básicas para la ejecución del docente en la clase.

Un docente que no puede describir lo que está sucediendo, será incapaz de responder apropiada y efectivamente a lo que sucede en clase. Aprender a observar con precisión es extremadamente difícil y requiere mucha práctica en observación y análisis de la conducta.

(70) cfr., VILLA, A., et al., op. cit., p. 131

- Diagnóstico.

Está relacionado con cuatro aspectos del trabajo del docente: habilidades del alumno, dificultades del aprendizaje, condiciones ambientales y programa de instrucción.

Para el diagnóstico los docentes necesitan tests y otros instrumentos que les permitan identificar a los alumnos con deficiencias físicas o mentales e identificar obstáculos en el aprendizaje como la falta de conocimientos previos para aprender una tarea.

Debe poseer conocimientos y habilidades que le ayuden a identificar aspectos del entorno físico y social que influyen en la enseñanza y en el aprendizaje como la temperatura, disposición de los asientos, libros apropiados, equipo audiovisual, cantidad de afecto, libertad que ha de manifestar hacia los alumnos, etc.

La calidad del diagnóstico del programa instruccional depende del conocimiento que tenga el docente sobre la asignatura.

- Planificación.

Hace referencia a lo que el docente hace para estar preparado para las actividades que se van a desarrollar durante un período de clase, todas las clases de un día, una semana o más. En los programas de formación de la docencia se pone un mayor énfasis en

la planificación de uno o más períodos de clase y poco en la planificación de un programa para un período de tiempo más largo.

En la planificación el docente presta atención a los objetivos, tareas, flexibilidad, actividades de clase y extraclase, necesidad de cada alumno, contenidos, metodología, recursos didácticos, problemas de conducta, tiempos y evaluaciones.

- Gestión.

Se refiere a la dirección del proceso de enseñanza, la utilización del tiempo, espacio, recursos y contacto con los alumnos.

- Comunicación.

El docente no sólo se relaciona con sus alumnos, sino también con otros docentes, padres, administrativos e inspección, y no sólo en situaciones cara a cara, sino también en comités y organizaciones. Esto requiere de habilidades de escucha, interpretación, traducción y formas de respuesta para tener toda la información requerida.

- Evaluación.

Incluye técnicas y procedimientos para evaluar el progreso del alumno, el análisis de los datos relacionados con el diagnóstico y la planificación de la enseñanza. Se deben desarrollar habilidades

de evaluación, junto con las de diagnóstico y feed-back (incluye retroinformación de otros docentes). (71)

Las habilidades para la enseñanza no se pueden adquirir mediante cursos formales de metodología, sino mediante experiencias incontroladas en situaciones de prácticas, solamente mediante un entrenamiento sistemático y práctica supervisada.

Por lo anterior se concluye que se requiere de una parte de conocimientos teóricos sobre psicología y didáctica y otra de conocimientos prácticos de esta área.

- Formación Curricular.

Este tipo de conocimiento es muy reciente y apenas se está desarrollando con este nombre.

El currículo está representado por la gama completa de programas indicados para la enseñanza de temas específicos y tópicos en un nivel dado. La variedad de materiales educativos disponibles en relación con estos programas y las características que sirven como indicaciones para el empleo de un currículo

(71) apud., VILLA, A., et al., op. cit., p. 49-50.

particular.

Con el currículo el docente decide aquellos hechos de enseñanza que presentan o ejemplifican el contenido particular y remedian o evalúan la eficacia de los logros de los estudiantes.

Existen dos tipos de currículos:

- Lateral.- Conocimiento de contenidos relacionados que serán explicados en otras áreas, o asignaturas.

- Vertical.- Es el conocimiento por parte del docente de los contenidos precedentes y posteriores, para poder así relacionarlos de un modo más adecuado. (72)

La formación en el currículo consiste en enseñar al docente a organizar y analizar todo lo que entra en juego en la función docente, sobre todo con lo que respecta a los contenidos y a las relaciones que guardan unos con otros tanto a nivel asignaturas como dentro de la misma, para ordenar que va primero y qué va al último.

Con esto se termina lo que es la formación docente y se puede concluir que los campos de investigación en este tema siguen avanzando y continuamente se están dando nuevas aportaciones que

(72) cfr., VILLA, A., op. cit., p. 30.

comienzan a estructurar lo que es la formación en este campo.

Continuamente se aportan modelos para definirla los cuales no se pueden incluir en esta categoría pues se harían inacabables sus explicaciones, además de que cada uno sustenta una idea de educación, de hombre, y de teoría pedagógica distinta.

PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA.

Es una realidad que el cuerpo docente en una institución pocas veces es renovado, generalmente los estudiantes y funcionarios son los que entran y salen, es decir cambian constantemente; entonces los docentes se convierten en agentes centrales y permanentes de la vida universitaria. Así mismo, no hay reforma académica sin la intervención voluntaria de docentes o investigadores en la reformulación de contenidos, prácticas y éticas. (73)

Aclarado esto se puede afirmar que gran parte de la crisis de la educación en México se debe a la falta de profesionalización que han sufrido los docentes. La eficiencia esperada por los mismos docentes ha perdido vigencia.

(73) cfr., KENT, R., "En torno a mitos y paradojas del trabajo académico", p. 12

Es necesaria una redefinición de la profesión docente como una condición para alcanzar el éxito, debido a que ésta constituye el motor de cualquier institución educativa.

" Toda profesión incluye un saber especializado, una preparación intelectual general y técnica como intérpretes de ese saber, un espacio social de ejercicio, una tradición de dignidad corporativa y un código que rige las condiciones de la prestación."
(74)

Es preciso que el saber que domina el docente lo relacione con las necesidades de conocimiento del alumno, para que así se constituya una verdadera ciencia.

Los profesionales son sujetos sociales encargados de la defensa de su espacio de ejercicio, de su código, a través de la actualización constante del discurso frente a sus diversos públicos, llevando un mensaje que debe procurar un sentido y contenido educativo.

El docente como profesional de la educación es responsable de la calidad académica que lleva su práctica y su conocimiento.

(74) GARCIA HOZ, V., op. cit., p. 203.

Si la profesionalización no lleva a formar personas que constantemente se actualizan, investigan, que dominan su saber y además saben cómo transmitirlo, ¿por qué la falta de profesionalización?, ¿cuáles son las causas de esta falta de profesionalización?

Es marcado el crecimiento acelerado de docentes que surgen de la noche a la mañana para satisfacer el sobregiro de estudiantes que ingresan en el nivel universitario.

Estos nuevos grupos de docentes constituyen masas bastante heterogéneas, difíciles de agrupar en función de intereses comunes o de lograr una identidad compartida.

Se puede concluir con los puntos anteriores que se ha perdido la competencia en la práctica docente.

"La competencia se deslegitima dando oportunidad a que aparezca una prestación vacía de oficio" (75)

Se dice que se da una prestación vacía de oficio pues cualquiera puede ejercer la función docente con el simple hecho de prestar ciertas características, aparentemente, pero no las que

(75) SMITH, M., "Aspectos sociopedagógicos del programa de Formación Docente del CISE", p. 46

requiere un docente en estos niveles.

Parecería que sólo el hecho de dominar un saber ya nos da aptitudes para enseñar.

El trabajo cotidiano también presenta una falta de profesionalización en cuanto al control de su actividad por organizaciones que se ocupan más en terminar un programa -es decir la cantidad-, que el cómo lo dan, -es decir la calidad-.

Las tareas que realiza el docente dentro del aula muchas veces no tienen articulación unas con otras, incluso de una materia o asignatura a otra que se le imparte al mismo grupo de alumnos, suele ser repetitiva o no cubre las expectativas que debería cubrir.

Muchas veces se le da al docente un programa ya elaborado en el que ni siquiera participó para su elaboración, esto hace que el docente se convierta en un simple ejecutor de instrucciones en el que se siente poco comprometido y responsable a la hora de exponerlo dentro de un aula.

Por otro lado las instituciones cuentan con docentes, en su mayoría, que trabajan por horas, muy pocos son de tiempo completo. Esto ocasiona que se sientan poco vinculados con sus dependencias

y manifiesta el reducido interés en el ejercicio docente.

En general, la docencia que se ejerce en el nivel licenciatura se basa, en la práctica, en un régimen de asignaturas por horas, en currícula aisladas de objetivos globales, definida por intereses personales; el vínculo entre docente y alumno frecuentemente es impersonal. Muchas veces no se detecta en los docentes un dominio competente de los contenidos disciplinarios y didáctico-pedagógicos, y mucho menos el compromiso de lograr aprendizajes significativos para sus alumnos. (76)

Las consecuencias de la falta de profesionalidad llevan a la pérdida del control del espacio profesional, es decir, a la incapacidad de orientar sus prácticas primero en el aula y después en la misma institución en la que laboran.

Pero aunque este panorama parezca fatalista e irremediable, plantea una realidad que es necesario analizar para establecer acciones concretas para solucionar esta situación.

Muchas instituciones ya han detectado estas deficiencias y cada vez son más los docentes que se preocupan por elevar su calidad profesional.

(76) cfr., idem.

Es aquí donde se puede plantear una formación profesional la cual consiste en la orientación, selección, aprendizaje y construcción parcial o completa del perfeccionamiento de los docentes en las diferentes manifestaciones individuales del trabajo educativo, tanto en el aula como en la institución.

"La profesionalidad de un profesor residirá en su capacidad de concebir unas situaciones propicias para la aparición del esquema de enseñanza, del que, sobre la base de conocimientos científicos, juzga que muy probablemente producirá en sus alumnos los aprendizajes deseados." (77)

Dentro del aula, propiamente en el acto educativo el docente debe poner alerta todas sus capacidades para así lograr aprendizajes reales en sus alumnos.

Se concluye exponiendo que es necesario "El fortalecimiento de la posición del profesor como la clave de una reforma educativa. La necesidad de vincular la reforma de la formación del profesorado con la reforma de la escuela." (78)

(77) VILLA, A., et al., op. cit., p. 232

(78) VILLA, A., et al., op. cit., p. 125.

Se deben conjuntar esfuerzos tanto de los mismos docentes aunque sean de las mismas disciplinas, formando equipos interdisciplinarios de trabajo, como de las instituciones en general.

No se debe olvidar que entran en juego dos voluntades: la del docente que intencionalmente enseña y la del alumno que ingresa a un nivel superior para prepararse y aprender un saber específico y así poder incorporarse a un nivel laboral productivo.

CONCLUSIONES

- La educación es un proceso permanente e intencional que responde a la naturaleza humana en el que la docencia juega un papel decisivo al ser agente y promotor de dicho proceso. Es agente pues en él se deposita la representatividad de la institución educativa como una organización estructurada y que a su vez representa al sistema educativo nacional para cumplir con su responsabilidad de educar. Es promotor pues él es quien inicia, impulsa, mantiene y verifica el proceso tanto para sí mismo como para sus educandos.

- La persona humana es sujeto de formación continua y permanente, esta es una de las razones que justifica la existencia de la docencia, pues está inmersa en un proceso educativo en el que interviene la intencionalidad de dos voluntades que interactúan para alcanzar mayor perfeccionamiento, no sólo se perfecciona el que recibe dicho proceso (discente) sino también el que lo proporciona (docente).

- Las instituciones de Educación Superior deberían convertirse en las principales formadoras de la función docente; a través de ellas se plasma la labor educativa de la sociedad.

- El docente debería contar con la estructura establecida en las instituciones de Educación Superior para impulsar su propia

formación así como la de sus educandos; finalmente el servicio que ofrece, como el objeto de su profesión, se materializa en el interior de un aula dentro de una institución específica y es responsabilidad de la misma ofrecer una educación de calidad tanto a sus docentes como a sus discentes.

- La profesionalización de la docencia se puede conseguir a través de una formación permanente y continua que abarque por lo menos tres áreas: actualización en su propia disciplina, formación pedagógica y conocimiento curricular, para así contar con las herramientas suficientes para llevar a cabo una labor más eficiente.

RECOMENDACIONES

- Las Universidades deben crear departamentos, instituciones de investigación como el CISE (Centro de Investigación y Servicios Educativos) o seminarios y encuentros que se dediquen exclusivamente a la formación de la docencia.

- Las Universidades deben involucrar a los docentes en:
 - * La reestructuración y evaluación de planes y programas.
 - * El análisis de los mapas curriculares de las licenciaturas.
 - * La instrumentación de una estructuración interdisciplinaria y multidisciplinaria de los principios y políticas de cada institución.
 - * La actualización en objetivos, contenidos, métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje.
 - * La evaluación e investigación continua de su práctica docente.

- La profesionalización docente debe incluir como mínimo tres aspectos:
 - * Formación académica o de su propia disciplina.
 - * Formación pedagógica y didáctica.
 - * Formación curricular.

- La formación académica debe comprender:
 - * Actualización de los avances tecnológicos y metodológicos de su propia ciencia.
 - * Cursos, posgrados, conferencias, diplomados, especialidades o congresos.
 - * Organización y comprensión de los contenidos de su disciplina.
 - * Publicaciones o escritos acerca de sus descubrimientos y aportaciones a la ciencia que imparte.

- La formación pedagógica debe comprender:
 - * Conceptualización filosófica, sociológica y psicológica del hombre.
 - * Manejo de momentos y elementos didácticos.
 - * Práctica de la acción educativa, en el aula, bajo la supervisión de otro docente con experiencia, (cuando se trate de docentes de nuevo ingreso.).
 - * Uso adecuado de la tecnología educativa así como de los recursos didácticos.
 - * Aplicación de evaluación continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus educandos y de sí mismo.
 - * El empleo de habilidades de observación, diagnóstico, planificación, gestión, comunicación y evaluación constante.

- La formación curricular debe comprender:
 - * Análisis de los mapas curriculares para relacionar los contenidos con aprendizajes significativos en los alumnos.
 - * Organizar y analizar los contenidos de la propia disciplina relacionándolas con otras, para así evitar repeticiones inútiles.

- Finalmente se sugiere que se continúe investigando en torno a la formación docente y su profesionalización pues los problemas que arroja son complejos e interminables. Con ello se contribuirá a elevar la calidad de la enseñanza y la calidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. ANUIES
Plan Nacional de Educación Superior.
Lineamientos generales para el período 1981-1991
SEP, México, 1981, 240 p.

2. DEBESSE, M. Y MIALARET, G.
La Función Docente.
Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1980, 187 p.

3. DERISI N., Octavio.
Naturaleza y Vida de la Universidad.
Colección Ensayos EUDEBA, Buenos Aires, 1969, 247 p.

4. DUCOING WATTY, Patricia.
Formación de Profesionales de la Educación.
Seminario Internacional sobre perspectivas en la formación de
profesionales de la educación.
Compiladoras: Ducoing Watty, Patricia y Rodriguez Ousset,
Azucena.
UNESCO, UNAM, ANUIES, México, 1990, 357 p.

5. FERMOSE ESTEBANEZ, Paciano.
Teoría de la Educación.
Ed. Trillas, México, 1981, 501 p.

6. GARCIA HOZ, Victor.
Principios de Pedagogía Sistemática.
Ed. Rialp, Madrid, 1960, 677 p.

7. MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos.
El Problema de la Educación en México: ¿Laberinto sin salida?
CEE, México, 1979, 204 p.
8. NERICI, Imideo.
Hacia una Didáctica General Dinámica.
Traducción: Nervi J., Ricardo.
Ed. Kapeluz, Buenos Aires, 1973, 535 p.
9. NERICI, Imideo.
Metodología de la Enseñanza.
Traducción: Equibar, María Celia.
Colección Actualización Pedagógica.
Ed. Kapeluz, Buenos Aires, 1982, 397 p.
10. RANGEL GUERRA, Alfonso.
La Educación Superior en México.
Jornadas 86, Colegio de México, México, 1979, 145 p.
11. VILLA, Aurelio.
Perspectivas y Problemas de la Función Docente.
II Congreso Mundial Vasco.
Ed. Narcea, Madrid, 1988, 345 p.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

12. ALTAREJOS, Francisco.
Educación y Felicidad.
Ed. EUNSA, Pamplona, 1983, 153 p.
13. ALVAREZ A. GONZALEZ.
Filosofía de la Educación.
Ed. Troquel, Buenos Aires, 1963, 145 p.

14. ALVIRA, Tomás.
Metafísica.
Ed. EUNSA, Pamplona, 1984, 247 p.
15. AUSUBEL, D.
Psicología Educativa.
Ed. Trillas, México, 1991, 623 p.
16. BLANCO BALEDO, Ricardo.
Docencia Universitaria y Desarrollo Humano.
Ed. Alhambra, México, 1982, 150 p.
17. CASTREJON DIEZ, Jaime.
La Educación Superior en México.
Ed. Edicol, México, 1979, 307 p.
18. ESQUIVEL, Juan Eduardo.
Profesionalización de la Docencia.
UNAM: Centro de estudios sobre la Universidad.
Ed. Nader, México, 1987, 125 p.
19. FOULQUIE, Paul.
Diccionario de Pedagogía.
Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1976, 464 p.
20. HERNANDEZ YAÑEZ, Oscar.
El Mejoramiento Profesional del Magisterio.
Dirección General de mejoramiento profesional del magisterio.
Departamento Editorial, México, 1975, No. 2, 21 p.
21. KANDEL, Isaac.
Hacia una Profesión Docente.
UNESCO, Cuba, 1962, 42 p.

22. KING G., R.
Nueve Universidades Mexicanas.
Un análisis de su crecimiento y desarrollo.
ANUIES, México, 1972, 213 p.

23. LABOR
Diccionario de Pedagogía.
Tomo 1 y 2, Barcelona, 1970, 902 p.

24. LANDSHERE, Gilbert.
La Formación de los Enseñantes de Mañana.
Traducción: Vegas, Jaime.
Ed. Narcea, Madrid, 1977, 228 p.

25. LARROYO, Francisco.
Pedagogía de la Enseñanza Superior.
Ed. Porrúa, México, 1964, 403 p.

26. MELBY, Ernesto.
El Maestro y la Educación.
Traducción: Guzman Balboa, Antonio.
Manuales UTEHA, Número 330, México, 1966, 163 p.

27. MILLAN PUELLES, Antonio.
Persona Humana y Justicia Social.
Ed. Rialp, Madrid, 1978, 161 p.

28. NOGUERA, PASTOR, ROMAN.
Métodos de Selección y Formación de Profesores.
Ed. Herder, Barcelona, 1985, 136 p.

29. OCDE-CERI
Formación de Profesores en Ejercicio.
Traducción: Solana, Guillermo.
Ed. Narcea, Madrid, 1985, 107 p.

30. PLATÓN.
Las Leyes.
Ed. Porrúa, Colección Sepan Cuantos, México, 1979, 345 p.
31. RIALP
Gran Enciclopedia Rialp.
Madrid, 1972, Volúmen VIII, 325 p.
32. SANTILLANA.
Diccionario de las Ciencias de la Educación.
Madrid, 1983, Tomo I y II, 1528 p.
33. TITONE, Renzo.
Metodología Didáctica.
Ed. Rialp, Madrid, 1966, 667 p.
34. ZARZAR CHARUR, Carlos.
Formación de Profesores Universitarios.
Análisis y evaluación de experiencias.
SEP, Nueva Imágen, México, 1988, 313 p.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

1. ARREDONDO G., Martiniano.
"Notas para un Modelo de Docencia".
in PERFILES EDUCATIVOS.
CISE, (Centro de Investigación y Servicios Educativos).
México, No. 3, enero-febrero-marzo, 1979, p. 1-27.
2. BOLIO Y ARCINIEGA, E.
"Personalidad Madura"
in ITSMO.
Editora de Revistas, México, No. 112, septiembre-octubre, 1977,
p. 84-92.

3. CARPIZO, Jorge.
"Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México".
in UNAM.
México, UNAM, 16 de abril de 1986, p.1-14.

4. KENT, Rolin.
"En Torno a Mitos y Paradojas del Trabajo Académico"
in UNIVERSIDAD FUTURA.
México, Vol. 1, No. 1, febrero, 1989, p. 10-16.

5. SANCHEZ AZCONA, Jorge.
"Metodología de la Enseñanza Universitaria: Un enfoque interdisciplinario. La experiencia del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos".
in PERFILES EDUCATIVOS.
México, CISE, No. extraordinario-diciembre, 1979, p. 81-88.

6. SMITH, Marcia.
"Aspectos Socio-Pedagógicos del Programa de Formación Docente del CISE".
in PERFILES EDUCATIVOS.
México, CISE, No. doble 49-50, julio-diciembre, 1990, p. 44-50.